

Memoria de actividades 2021



CIS

Centro de
Investigaciones
Sociológicas



Memoria

de actividades

2021

CIS

Centro de
Investigaciones
Sociológicas

PRESENTACIÓN

Pág 7

1. RÉGIMEN JURÍDICO

Pág 8

- 1.1. CREACIÓN Y NATURALEZA
- 1.2. FUNCIONES
- 1.3. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN
- 1.4. ESTRUCTURA ORGÁNICA
- 1.5. CONSEJO ASESOR

2. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

Pág 13

- 2.1. BARÓMETROS DE OPINIÓN
 - 2.2. ÍNDICE DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR (ICC)
 - 2.3. ESTUDIOS ELECTORALES
 - 2.4. ESTUDIOS MONOGRÁFICOS
- Relación de estudios realizados durante 2021

3. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE BANCO DE DATOS

Pág 19

- 3.1. TAREAS DESARROLLADAS
- 3.2. PROYECTOS
- 3.3. RECOPIACIÓN, CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE ESTUDIOS
- 3.4. PETICIONES DE USUARIOS EXTERNOS AL CIS
- 3.5. WEB: ESTADÍSTICAS DE USO
- 3.6. LA UNIDAD DE GESTIÓN INFORMÁTICA
- 3.7. PROYECTOS INTERNACIONALES

4. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE PUBLICACIONES

Pág 31

- 4.1. ACTIVIDAD Y NUEVAS INICIATIVAS EDITORIALES
- 4.2. IMPACTO Y DESCARGAS
- 4.3. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN
 - 4.3.1. Boletines de novedades
- 4.4. PRODUCCIÓN EDITORIAL
 - 4.4.1. La Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)
 - 4.4.2. Las colecciones de libros

5. BIBLIOTECA DEL CIS

Pág 40

- 5.1. FONDOS BIBLIOGRÁFICOS
- 5.2. SERVICIOS DE BIBLIOTECA
- 5.3. ADQUISICIONES Y PROCESO TÉCNICO

6. FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Pág 41

- 6.1. SUBVENCIONES PARA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN
- 6.2. BECAS DE FORMACIÓN PARA POSGRADUADOS PARA EL AÑO 2021
- 6.3. CONVOCATORIA DEL XXIX CURSO DE POSGRADO: "FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS EN INVESTIGACIÓN SOCIAL APLICADA Y ANÁLISIS DE DATOS" 2020-2021
- 6.4. JORNADAS ¿HACIA NUEVOS HORIZONTES Y EXPERIENCIAS SOCIALES? CAMBIOS SOCIALES E INSTITUCIONALES INFLUIDOS POR LA PANDEMIA DE LA COVID-19 EN EL CÍRCULO DE BELLAS ARTES

7. PREMIO NACIONAL DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIA POLÍTICA 2021

Pág 56

8. COMUNICACIÓN

Pág 58

9. RELACIONES INSTITUCIONALES

Pág 60

- 9.1. RELACIONES CON ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES
- 9.2. RELACIONES ARTICULADAS A TRAVÉS DE CONVENIOS Y OTROS INSTRUMENTOS DE COLABORACIÓN

10. RECURSOS HUMANOS

Pág 61

- 10.1. CUESTIONES GENERALES
- 10.2. PERSONAL FUNCIONARIO
- 10.3. PERSONAL LABORAL
- 10.4. FORMACIÓN
- 10.5. ACCIÓN SOCIAL
- 10.6. SEGURIDAD Y PREVENCIÓN

11. CARTA DE SERVICIOS, TRANSPARENCIA E IGUALDAD

Pág 68

12. PRESUPUESTO Y RECURSOS

Pág 70

13. CONTABILIDAD

Pág 73

14. CONTRATACIÓN Y EXPEDIENTES DE GASTO

Pág 74

- 14.1. CONTRATOS
- 14.2. ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS
- 14.3. SUBVENCIONES
- 14.4. FACTURACIÓN

15. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Pág 76

- 15.1. INSTALACIONES
- 15.2. INVENTARIO
- 15.3. INMOVILIZADO



PRESENTACIÓN

Para su preceptiva elevación a las Cortes Generales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, de organización del Centro de Investigaciones Sociológicas (BOE nº 303, de 20/12/1995) y en el artículo 4.3 del Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio (BOE nº 174, de 22/07/1997) que la desarrolla, por la Secretaría General del Centro se ha elaborado la presente memoria de actividades, relativa a la ejecución del programa correspondiente al ejercicio de 2020 del organismo, estructurándose en los siguientes apartados:

- 1. Régimen jurídico**
- 2. Actividades del área de Investigación**
- 3. Actividades del área de Banco de Datos**
- 4. Actividades del área de Publicaciones**
- 5. Biblioteca del CIS**
- 6. Fomento de la investigación**
- 7. Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política**
- 8. Comunicación**
- 9. Relaciones institucionales**
- 10. Recursos humanos**
- 11. Carta de servicios, transparencia e igualdad**
- 12. Presupuesto y recursos**
- 13. Contabilidad**
- 14. Contratación y expedientes de gasto**
- 15. Gestión de recursos materiales**

1. RÉGIMEN JURÍDICO

1.1. CREACIÓN Y NATURALEZA

El Centro de Investigaciones Sociológicas (en adelante CIS) es un Organismo Autónomo de los previstos en los artículos 98 y ss. de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, con personalidad jurídica y patrimonio propios, adscrito al Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática. Su norma fundacional fue la Ley 4/1990, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado, que transformó en Organismo Autónomo la anterior Dirección General, incardinada en el Ministerio de la Presidencia desde 1977 por transformación, a su vez, del extinto Instituto de la Opinión Pública (IOP).

La norma que regula en la actualidad el CIS es la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, de Organización del Centro de Investigaciones Sociológicas, desarrollada por el Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio.

Así, este régimen jurídico del CIS ha conformado un Organismo cuya vocación es la de proveer a la sociedad española, a sus legítimos representantes constituidos en las Cortes Generales y a la Administración, de la información que obtiene a partir del estudio científico de la sociedad española.

A través de esta información, permite a las Cortes Generales y a la Administración encauzar su actuación al servicio de los intereses generales, determinando de forma científica, desde el estudio de la sociedad, cuál es el interés general.

1.2. FUNCIONES

El CIS tiene por finalidad el estudio científico de la sociedad española, principalmente a través de la investigación mediante encuesta. Desde enero hasta el fin de 2021, el CIS ha contribuido, mediante la realización de 48 estudios de opinión pública, a un mejor conocimiento de las actitudes y valores de la población española.

Sus funciones, de acuerdo con lo señalado en el artículo 3 de la Ley 39/1995, y más concretamente en el artículo 3 del Real Decreto 1214/1997, son las siguientes:

- a) La programación, diseño y realización de estudios que contribuyan al conocimiento científico de la sociedad española, principalmente mediante la ejecución de las encuestas que sean necesarias para llevar a cabo dichos estudios.
- b) La programación, diseño y realización de estudios que contribuyan al conocimiento científico de la realidad social de las diferentes Comunidades Autónomas, cuando proceda, mediante la suscripción, por el centro, de los oportunos convenios de cooperación con las mismas.
- c) La realización de estudios que proporcionen diagnósticos sobre situaciones y asuntos sociales y sirvan de orientación a los poderes públicos en sus iniciativas normativas y ejecutivas.

1 Régimen jurídico

- d) La creación y mantenimiento de bases de datos en las materias de su competencia.
- e) El desarrollo de trabajos de documentación y la difusión de los resultados de la actividad científica del organismo, así como de otros estudios de naturaleza académica que contribuyan al conocimiento científico de la sociedad española.
- f) La promoción y estímulo de la investigación social aplicada, mediante la organización de cursos y seminarios, la convocatoria de becas, ayudas y premios, y la participación en programas de formación de técnicos y especialistas en la materia.
- g) El fomento de la colaboración científica con centros universitarios y de investigación para la realización de proyectos de investigación conjuntos, para la formación de investigadores en ciencias sociales, para la participación en reuniones y congresos, tanto a nivel nacional como internacional, y para la realización de planes de intercambio y cooperación con entidades españolas y extranjeras especializadas».

1.3. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

Tal y como dispone el artículo 2 de la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, el CIS ejerce sus funciones «de acuerdo con los principios de objetividad y neutralidad en su actuación, de igualdad de acceso a sus datos y de respeto a los derechos de los ciudadanos y al secreto estadístico».

A su vez, el desarrollo más concreto de estos principios se hace patente en las siguientes actuaciones, llevándose a cabo las tres primeras por conducto del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática:

- a) En el primer trimestre de cada año se eleva a las Cortes Generales la Memoria relativa a la ejecución del programa correspondiente al año anterior.
- b) Trimestralmente se eleva a las Cortes Generales la relación circunstanciada de los trabajos finalizados e ingresados en el Banco de Datos del CIS.
- c) Se remiten, también, a las Cortes Generales los avances provisionales de los resultados de las encuestas que se refieren a intención de voto y valoración de partidos o líderes políticos, dentro de los 15 días siguientes a la fecha de finalización de los trabajos de campo, de la codificación y de la grabación de los datos. Igual proceso se lleva a cabo con las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas cuando el ámbito territorial de las encuestas corresponda al de una o varias de ellas.
- d) Los resultados completos de todas las encuestas realizadas por el CIS se ponen a disposición de cualquier usuario para su utilización pública, dentro del plazo de tres meses (salvo los que realiza por encargo o convenio con otras instituciones que adquieren su propiedad, no pudiendo ingresarse en el Banco de Datos hasta transcurrido un año).

1.4. ESTRUCTURA ORGÁNICA

La estructura orgánica del CIS parte de la siguiente configuración de sus órganos directivos:

- La Presidencia, con categoría de Dirección General, ocupada por D. José Félix Tezanos Tortajada, Catedrático Emérito de la UNED, nombrado Presidente del CIS por el Real Decreto 771/2018, de 29 de junio (BOE núm. 158 de 30 de junio de 2018).
- La Secretaría General, con categoría de Subdirección General, ocupada por D. Pablo Torres Paniagua, del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.
- El Departamento de Investigación, con categoría de Subdirección General, ocupado por D. Ángel Gabriel Belzunegui Eraso, perteneciente al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad (Universidad Rovira i Virgili).
- El Departamento de Banco de Datos, con categoría de Subdirección General, ocupado por D.^a Eva Sotomayor Morales, perteneciente al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad (Universidad de Jaén).
- El Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación, con categoría de Subdirección General, ocupado por D.^a M.^a Rosario H. Sánchez Morales, perteneciente al Cuerpo de Catedráticos de Universidad (UNED).

Refiriéndonos específicamente a cada uno de estos órganos directivos, podemos destacar lo siguiente:

En primer lugar, la **Presidencia** coordina el conjunto de actividades propias de las funciones encomendadas al CIS. Para el ejercicio de sus funciones y actividades, la Presidencia del Centro cuenta con el Consejo Asesor, cuya Presidencia también desempeña como titular del Organismo.

Entre sus actividades más comunes, la Presidencia ostenta la representación del Centro en su relación con otros organismos, y, en particular, con las Administraciones Públicas en lo referente a la suscripción de los convenios de cooperación que el CIS realiza en materia de investigación sociológica.

Como órgano que ejerce la dirección del Centro e impulsa y coordina todas sus actividades, la Presidencia diseña el programa anual de las acciones a desarrollar por el CIS y propone los recursos para ejecutar las mismas. En el seguimiento de estas acciones, la Presidencia mantiene unos vínculos especiales con las Cortes Generales, ya que a aquélla le está encomendada la elevación a ambas Cámaras del programa de actuación del Centro y del contenido de los trabajos finalizados e ingresados en el Banco de Datos, así como el avance provisional de los resultados de las encuestas referidas a intención de voto, valoración de partidos y de líderes políticos.

1 Régimen jurídico

En segundo lugar, la **Secretaría General** tiene encomendada la gestión económico-financiera, presupuestaria y de régimen interior, así como la dirección del personal. También es de su competencia la elaboración del anteproyecto del presupuesto de cada ejercicio y la elaboración de la Memoria de ejecución del programa elaborado por el Organismo durante el ejercicio precedente. Por último, desempeña también todas aquellas actividades relacionadas con los aspectos legales y administrativos del CIS, y la Secretaría del Consejo Asesor.

En tercer lugar, el **Departamento de Investigación** es el encargado de programar, diseñar y realizar todos los estudios que el Centro acomete. En la mayoría de los casos, el Departamento lleva a cabo todas las tareas propias del proceso de investigación social empírica mediante encuesta, desde el diseño de la muestra hasta el análisis de resultados y la elaboración de informes.

En cuarto lugar, el **Departamento de Banco de Datos** es el encargado de la custodia de todas las investigaciones realizadas por el CIS, así como de su puesta a disposición de quien las solicite, ya sea persona natural o jurídica, pública o privada. Es también función de este Departamento la creación y mantenimiento de las bases de datos del Centro y la gestión informática del mismo.

Por último, el **Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación** incluye el servicio de publicaciones, el de fomento de la investigación y la gestión de la biblioteca y documentación del CIS. El servicio de publicaciones orienta buena parte de sus actividades al servicio de la comunidad docente e investigadora española, hecho que se refleja en su producción editorial. Por su parte, el servicio de fomento de la investigación impulsa la formación de personal investigador en el ámbito de la investigación social y política aplicada, a través de sus programas de becas a jóvenes investigadores e investigadoras en ciencias sociales, de ayudas a la investigación y de formación de posgrado en técnicas de análisis social. Por último, el servicio de biblioteca y de documentación del CIS gestiona los fondos bibliográficos y documentales del Centro, que sirven como apoyo a la labor de investigación que desarrolla el personal del Centro y los investigadores en Ciencias Sociales en general.

1.5. CONSEJO ASESOR

El artículo 11 de la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, regula el Consejo Asesor como órgano consultivo y de asesoramiento del CIS respecto de los proyectos de investigación. Su estructura es la siguiente:

- La Presidencia, que corresponde al Presidente del CIS.
- Los Consejeros, cuyo número no puede exceder de once. Son nombrados por la presidencia del CIS entre personas de reconocido prestigio en el ámbito de las ciencias sociales. Al menos cinco de ellos habrán de ser catedráticos o profesores titulares previamente propuestos por el Consejo de Universidades.
- La Secretaría, que es desempeñada por la persona titular de la Secretaría General del CIS.
- Asisten también a las reuniones del Consejo un representante permanente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y otro del Instituto Nacional de Estadística, así como los directores de los departamentos del CIS cuando son convocados por el Presidente.

La composición del Consejo Asesor, establecida por la Resolución del Centro de Investigaciones Sociológicas de 31 de julio de 2020 es:

- A propuesta del Consejo de Universidades:
 - D.^a Esther del Campo, Catedrática de Ciencia Política de la Universidad Complutense de Madrid.
 - D.^a M^a Ángeles Durán Heras, Catedrática de Sociología y Profesora de Investigación en el Instituto de Economía, Geografía y Demografía del CSIC.
 - D. Francisco José Llera Ramo, Catedrático de Ciencia Política de la Universidad del País Vasco.
 - D. Juan Montabes Pereira, Catedrático de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Granada.
 - D.^a Luisa Carlota Solé i Puig, Catedrática de Sociología de la Universitat Autònoma de Barcelona.
 - D. Manuel Villoria Mendieta, Catedrático de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.
- A iniciativa de la Presidencia del CIS:
 - D.^a Inés Alberdi Alonso, Catedrática de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.
 - D. Gabriel Colomé, Profesor Titular de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona.
 - D. Rodolfo Gutiérrez, Catedrático de Sociología de la Universidad de Oviedo.
 - D. Emilio Lamo de Espinosa y Michels de Champourcin, Catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.
 - D.^a Constanza Tobío Soler, Catedrática de Sociología de la Universidad Carlos III de Madrid.

Durante el año 2021 se han convocado dos reuniones ordinarias según establece la normativa del CIS.

2. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

El Departamento de Investigación se encarga de la programación, diseño y realización de los estudios que desarrolla el Centro de Investigaciones Sociológicas. Para realizar estas funciones, el departamento cuenta con un equipo de técnicos en investigación social aplicada y personal administrativo organizado en unidades que responden de las rutinas básicas del proceso de realización de una encuesta y tratamiento de los datos generados:

- a) Programación de los estudios.
- b) Elaboración de los cuestionarios.
- c) Diseño de las muestras.
- d) Realización del trabajo de campo, inspección y codificación de la información.
- e) Explotación estadística de los datos.
- f) Generación de los informes.

El número total de estudios llevados a cabo durante el año 2021 es de 46, todos cuantitativos (menos un estudio Delphi) y suponiendo un total de 142.309 entrevistas personales realizadas. En el año 2020 se contabilizaron 97.487 entrevistas y en el año 2019 se implementaron 149.073 entrevistas (donde hubo concentración de los procesos de elecciones europeas, generales, autonómicas y municipales), por lo que en el 2021 se ha mantenido un esfuerzo investigador cuantioso.

Asimismo, el CIS ha publicado tres estudios con los datos agregados cuatrimestrales de los barómetros de enero a marzo (con una N=11.551), de abril a julio (con una N=15.249) y de septiembre a diciembre (con una N=14.951), con el objetivo de sumar las muestras correspondientes y permitir una mayor finura analítica en la variable territorial.

Además, el CIS ha realizado y publicado un estudio cualitativo Delphi titulado Estudio Delphi 2021 sobre tendencias sociales, políticas y económicas, tendencias científico-tecnológicas y tendencias en salud mental, con la finalidad de proporcionar informaciones especialmente útiles para entender mejor e interpretar lo que está ocurriendo en la sociedad española y sus principales tendencias bajo los impactos de la COVID-19.

Cabe reseñar que el CIS realizó en los meses de junio y julio de 2021 cuatro encuestas metodológicas para el diagnóstico y la validación del trabajo de campo CATI-CIS, que se sacaron a concurso entre empresas encuestadoras, concurso que se resolvió a favor de la empresa Sigma Dos. Estas cuatro encuestas fueron los barómetros y los ICC de junio y julio de 2021. El objetivo de estas encuestas fue realizar un calibrage de los barómetros e ICC realizados por el CIS en esos mismos meses, pudiendo constatarse que no se producían variaciones en los resultados de dichas encuestas, validándose consecuentemente la alta fiabilidad y representatividad de las encuestas del CIS.

Dadas las circunstancias especiales asociadas al desarrollo de la pandemia COVID-19 en España, el CIS ha realizado todas sus encuestas a través del modo de administración telefónico CATI. El sistema de encuesta telefónica CATI ha sido la única alternativa para poder realizar encuestas en estas circunstancias, con los mismos criterios y prescripciones técnicas que garanticen la calidad habitual en la recogida de información. Desde finales de junio del 2020, el CIS se dotó de su propio sistema de encuestas telefónicas CATI para la realización de sus estudios de manera autónoma.

En el cuadro 1 que se añade a este apartado se detallan las características de las muestras diseñadas para cada uno de los estudios mencionados.

2.1. BARÓMETROS DE OPINIÓN

Se han realizado 11 barómetros, uno cada mes exceptuando el mes de agosto, cuya principal finalidad ha sido pulsar la evolución de la opinión pública española mediante una serie de indicadores relativos a la percepción de la situación económica, social y política del país. Los barómetros han destinado una parte sustancial de sus preguntas al impacto del Covid-19 en la sociedad española durante el año 2021.

La muestra de los barómetros mensuales ha permanecido estable a lo largo de todo el año con 4.000 entrevistas de muestra teórica.

Los barómetros mensuales han contenido módulos monográficos en los que se ha recabado información sobre las actitudes y opiniones de los españoles en relación con los temas que figuran a continuación:

- Eutanasia (Estudio 3307, Barómetro de enero).
- Valoración de la democracia (Estudio 3309, Barómetro de febrero y Estudio 3326, Barómetro de junio).
- Inversiones en servicios públicos (Estudio 3313, Barómetro de marzo y Estudio 3337, Barómetro de octubre).
- Cambio horario (Estudio 3318, Barómetro de abril).
- Hablar de política con familiares y amistades (Estudio 3322, Barómetro de mayo).
- Vacaciones en el periodo estival (Estudio 3330, Barómetro de julio).
- Precios de la luz y cuestiones energéticas (Estudio 3340, Barómetro de noviembre).
- Actividades realizadas en periodo navideño (Estudio 3344, Barómetro de diciembre).
- Todos los barómetros, de enero a diciembre, han incorporado una parte importante de preguntas relacionadas con la evolución de la COVID-19, permitiendo construir una serie de indicaciones para determinadas preguntas cuyo inició data de abril del 2020.

Todos los barómetros del año 2021 han sido aplicados mediante entrevista telefónica (CATI), debido a las circunstancias de pandemia comentadas anteriormente.

2 Actividades del área de Investigación

2.2. ÍNDICE DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR (ICC)

Todas las entrevistas son telefónicas y a población residente. El CIS viene realizando desde octubre del 2020 este estudio con sus propios medios CATI.

2.3. ESTUDIOS ELECTORALES

En este año se han realizado 7 estudios electorales: dos postelectorales para las elecciones de la Comunidad de Madrid (junio) y de Cataluña (marzo); dos encuestas metodológicas para las elecciones de la Comunidad de Madrid (abril) y de Cataluña (febrero); dos preelectorales en la Comunidad de Madrid (marzo y abril) y uno en Cataluña (enero). Todos estos estudios se realizaron a través de encuesta telefónica (CATI).

- Postelectoral elecciones autonómicas 2021, CATI. Madrid (Estudio 3328), con 3206 entrevistas aplicadas a población con derecho a voto en elecciones autonómicas en la Comunidad de Madrid.
- Encuesta metodológica elecciones autonómicas 2021, CATI. Madrid (Estudio 3321), con 3073 entrevistas aplicadas a población con derecho a voto en elecciones autonómicas en la Comunidad de Madrid.
- Tendencias de voto en la Comunidad de Madrid 2021, CATI. Madrid (Estudio 3320), con 2304 entrevistas aplicadas a población con derecho a voto en elecciones autonómicas en la Comunidad de Madrid.
- Preelectoral elecciones autonómicas 2021, CATI. Madrid (Estudio 3317), con 4124 entrevistas aplicadas a población con derecho a voto en elecciones autonómicas y residentes en la Comunidad de Madrid.
- Postelectoral elecciones autonómicas 2021, CATI. Cataluña (Estudio 3314). Se aplicaron 3735 entrevistas a población con derecho a voto en elecciones autonómicas en Cataluña.
- Tendencias de voto en Cataluña 2021, CATI. Cataluña (Estudio 3310). Se aplicaron 1836 entrevistas a población con derecho a voto en elecciones autonómicas en Cataluña.
- Preelectoral de Cataluña elecciones autonómicas 2021, CATI. Cataluña (estudio 3306). Se aplicaron 4106 entrevistas a población con derecho a voto en elecciones autonómicas en Cataluña.

2.4. ESTUDIOS MONOGRÁFICOS

El Centro de Investigaciones Sociológicas, a lo largo de 2021, ha llevado a cabo 11 estudios monográficos mediante modo de administración CATI. En el caso de estudios a través de convenios de colaboración suscritos con distintos organismos, este año no se ha realizado ninguno.

■ Estudios propios

- Encuesta sobre salud mental de los españoles/as durante la pandemia de la Covid-19 (Estudio 3312). 3083 entrevistas a población española (CATI).
- Tendencias en la sociedad digital durante la pandemia de la Covid-19 (Estudio 3316). 3014 entrevistas a población española (CATI).
- Efectos y consecuencias del coronavirus (IV) (Estudio 3324). 3008 entrevistas a población española (CATI).
- Encuesta sobre relaciones sociales y afectivas en tiempos de pandemia de la Covid-19 (I) (Estudio 3325). 2972 entrevistas a población española (CATI).
- Estudio sobre Infancia y juventud ante la pandemia de la Covid-19 (Estudio 3329). 2064 entrevistas a población española (CATI).
- Estudio de Opinión pública y política fiscal (XXXVIII) (Estudio 3332). 2849 entrevistas a población española (CATI).
- Efectos y consecuencias del coronavirus (V) (Estudio 3336). 3097 entrevistas a población española (CATI).
- Encuesta sobre relaciones sociales y afectivas en tiempos de pandemia de la Covid-19 (I) (Estudio 3339). 3011 entrevistas a población española (CATI).
- Encuesta sobre cuestiones de actualidad (Estudio 3341). 2879 entrevistas a población española (CATI).
- Encuesta sobre Tendencias sociales (I) (Estudio 3343). 2691 entrevistas a población española (CATI).
- Efectos y consecuencias del coronavirus (VI) (Estudio 3346). 2462 entrevistas a población española (CATI).

2 Actividades del área de Investigación

Cuadro 1. Relación de estudios realizados durante 2021

Nº ESTUDIO	TÍTULO DEL ESTUDIO	MUESTRA DISEÑADA	FECHA CAMPO	REALIZACIÓN	CONVENIO
3316 (CATI)	Tendencias en la sociedad digital durante la pandemia de la COVID-19	3200 Población española	8-17 marzo	CIS	No
3317 (CATI)	Preelectoral Elecciones Autonómicas 2021. Comunidad de Madrid	4300 Población con derecho a voto en la circunscripción	19-28 marzo	CIS	No
3318 (CATI)	Barómetro de abril 2021 (coronavirus)	4000 Población española	5-14 abril	CIS	No
3319 (CATI)	Índice de Confianza del Consumidor (ICC)	3000 Población residente	21-26 abril	CIS	No
3320 (CATI)	Encuesta Flash «Tendencias de voto en la Comunidad de Madrid»	2000 Población con derecho a voto en la circunscripción	19-20 abril	CIS	No
3321 (CATI)	Encuesta Flash Metodológica «Elecciones Comunidad de Madrid»	3300 Población con derecho a voto en la circunscripción	27 abril-3 mayo	CIS	No
3322 (CATI)	Barómetro de mayo 2021 (coronavirus)	4000 Población española	4-13 mayo	CIS	No
3323 (CATI)	Índice de Confianza del Consumidor mayo (ICC)	3000 Población residente	17-21 mayo	CIS	No
3324 (CATI)	Efectos y consecuencias del coronavirus IV	3200 Población española	14-29 mayo	CIS	No
3325 (CATI)	Encuesta sobre relaciones sociales y afectivas en tiempos de pandemia de la COVID-19	3200 Población española	27 mayo-17 de junio	CIS	No
3326 (CATI)	Barómetro de junio 2021 (coronavirus)	4000 Población española	2-15 junio	CIS	No
3327 (CATI)	Índice de Confianza del Consumidor (ICC)	3000 Población residente	17-22 junio	CIS	No
3328 (CATI)	Post electoral Comunidad de Madrid	3300 Población española	18-25 junio	CIS	No
3329 (CATI)	Infancia y juventud ante la pandemia de la COVID-19	3200 Población española	25 junio al 5 julio	CIS	No
3330 (CATI)	Barómetro de julio 2021	4000 Población española	2-15 julio	CIS	No

2 Actividades del área de Investigación

Nº ESTUDIO	TÍTULO DEL ESTUDIO	MUESTRA DISEÑADA	FECHA CAMPO	REALIZACIÓN	CONVENIO
3331 (CATI)	Índice de Confianza del Consumidor (ICC)	3300 Población residente	15-21 julio	CIS	No
3332 (CATI)	Opinión Pública Y Política Fiscal	3300 Población española	21-29 julio	CIS	No
3333 (CATI)	Índice de Confianza del Consumidor (ICC)	3300 Población residente	17-20 agosto	CIS	No
3334 (CATI)	Barómetro de septiembre 2021	4000 Población española	1-13 septiembre	CIS	No
3335 (CATI)	Índice de Confianza del Consumidor (ICC)	3300 Población residente	17-24 septiembre	CIS	No
3336 (CATI)	Efectos y consecuencias del Coronavirus (V)	3200 Población española	11-30 septiembre	CIS	No
3337 (CATI)	Barómetro de octubre 2021	4000 Población española	1-13 octubre	CIS	No
3338 (CATI)	Índice de Confianza del Consumidor (ICC)	3300 Población residente	14-20 octubre	CIS	No
3339 (CATI)	Encuesta sobre relaciones sociales y afectivas en tiempos de pandemia de la Covid-19 (II)	3200 Población española	21-30 octubre	CIS	No
3340 (CATI)	Barómetro de noviembre 2021	4000 Población española	28 octubre-11 noviembre	CIS	No
3341 (CATI)	Cuestiones de actualidad social, noviembre 2021	3000 Población española	12-16 noviembre	CIS	No
3342 (CATI)	Índice de Confianza del Consumidor (ICC)	3300 Población residente	17-23 noviembre	CIS	No
3343 (CATI)	Encuesta sobre tendencias sociales (I)	3200 Población española	24-30 noviembre	CIS	No
3344 (CATI)	Barómetro de diciembre 2021	4000 Población española	1-13 diciembre	CIS	No
3345 (CATI)	Índice de Confianza del Consumidor (ICC)	3300 Población residente	16-22 diciembre	CIS	No
3346 (CATI)	Efectos y consecuencias del Coronavirus (VI)	2600 Población residente	14-17 diciembre	CIS	No

3 Actividades del área de Banco de Datos

3. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE BANCO DE DATOS

El Banco de Datos es el departamento encargado de dar visibilidad a los estudios realizados por el CIS, así como de custodiar la memoria histórica de la Institución. Como garante de su archivo, mantiene la coherencia de los diferentes datos recopilados a lo largo de su historia y los entrega a la sociedad en el tiempo y forma demandados por ésta en cada momento, en base al principio de acceso público e igual a la información.

La vida de un estudio no finaliza con su realización. Tras ella, son necesarias tareas preparatorias que faciliten su difusión y uso por todos los miembros de la sociedad con independencia de su perfil: desde periodistas, medios de comunicación, estudiantes, público en general, hasta profesionales investigadores de las Ciencias Sociales.

Son estas tareas, junto con la creación de nuevas herramientas y servicios de acceso y visualización de sus fondos, la principal actividad del Banco de Datos.

Además, es competencia de este departamento la atención a los Sistemas de Información y Comunicaciones del CIS, así como el mantenimiento de los portales webs institucionales.

Por otra parte, el Banco de Datos participa como miembro en proyectos e instituciones internacionales. En concreto, el CIS es miembro del Inter-university Consortium for Political and Social Research (ICPSR), de la alianza Data Documentation Initiative (DDI) y de la International Federation of Data Organizations for Social Science (IFDO).

3.1. TAREAS DESARROLLADAS

Entre las tareas fijas desarrolladas por el Banco de Datos se encuentran:

■ **Anonimización de estudios cuantitativos.** Se procede a la anonimización de las variables que puedan permitir la identificación de las personas entrevistadas, con objeto de que puedan ser puestas a disposición del público. Este proceso consiste en la eliminación del exceso de información para preservar el secreto estadístico. Los datos que se ven afectados, generalmente, son los correspondientes a las variables territoriales de bajo nivel (distrito, sección, municipios menores o iguales a 100.000 habitantes, etc.) y los códigos de entrevistadores y codificadores, pero según las peculiaridades del estudio, es susceptible de anonimización cualquier otra variable.

■ **Carga de estudios nuevos.** Se revisan, validan y preparan los datos y la documentación del estudio que ingresa, dejándolo listo para su publicación. También se incluyen las preguntas en las series temporales correspondientes.

3 Actividades del área de Banco de Datos

■ **Mantenimiento de la base de datos y carga de estudios antiguos.** Los datos de los estudios más antiguos no se encuentran incluidos en la base de datos y, por tanto, no se encuentran publicados. Permanentemente se han de realizar tareas técnicas destinadas a mejorar la recuperación de la información y la disponibilidad de datos de estudios antiguos.

■ **Publicación de información en Internet.**

- Publicación de avances de resultados de estudios.
- Publicación de datos definitivos de estudios.
- Publicación de contenido de información del centro.

■ **Proceso de estudios cualitativos.** Revisión de la documentación, las transcripciones y las grabaciones para proceder a elaborar la documentación técnica y una transcripción anonimizada para su publicación en Internet.

■ **Series temporales.** Se elabora y revisa el conjunto de series temporales. Se lleva a cabo la publicación en Internet de las mismas coordinada con la carga de estudios.

■ **Atención a usuarios externos.** Principalmente orientada a personal investigador y medios de comunicación, la realiza el personal técnico del departamento. El servicio se presta a través del teléfono, correo electrónico y de forma presencial y se registran las solicitudes en una base de datos de usuarios.

■ **ARCES (ARCHivo de Estudios Sociales).** ARCES es un archivo de datos de encuestas en investigación social que recopila, conserva y difunde datos de estudios realizados por diversos institutos y organismos españoles con el objetivo de proporcionar un acceso fácil y universal a sus microdatos.

De esta manera ARCES realiza un servicio a la sociedad al preservar de modo indefinido datos de muy diversa naturaleza, protegiéndolos de su pérdida o daño irreversible, compartiéndolos y favoreciendo su difusión en medios académicos, políticos, medios de comunicación y público en general.

El Banco de Datos gestiona los depósitos. Se revisa la documentación y los ficheros de datos aportados y se incorporan las investigaciones a la base de datos de ARCES.

■ **FID (Ficheros Integrados de Datos).** El FID es una herramienta que permite la extracción integrada, en un único fichero, de los microdatos de un conjunto de variables para los estudios del CIS que se seleccionen, dentro de una serie de colecciones incluidas. Se lleva a cabo el mantenimiento de las colecciones contenidas en el FID, incluyendo la incorporación de las variables contenidas en los estudios

3 Actividades del área de Banco de Datos

nuevos y antiguos que se van depositando en el Banco de Datos, atendiendo a los eventuales cambios y recodificaciones que puedan afectar a la coherencia global de este sistema de ficheros integrados. También se crean nuevas colecciones de estudios, se autorizan las peticiones de datos y se resuelven las consultas y dudas de los usuarios relacionadas con el FID.

■ **Unidad de Gestión Informática.** Se encarga de la gestión de las comunicaciones y los sistemas de información del CIS incluyendo la contratación de los suministros y servicios asociados.

■ **Conservación y mantenimiento de la colección documental del CIS.** Se encarga de la unificación de las fuentes documentales de estudios del CIS en el departamento de Banco de Datos. Esta iniciativa busca mejorar la coherencia y conservación de los estudios antiguos.

3.2. PROYECTOS

■ **ARCES (Archivo de Estudios Sociales)**

En el año 2021 el CIS ha reactivado el Archivo de Estudios Sociales (ARCES) que se inició en el CIS en el año 1996 con el fin de ser el archivo español de datos de encuesta en investigación social donde se recopilaran y guardarán indefinidamente datos de estudios diseminados en diferentes instituciones o de carácter particular, a nivel nacional como internacional, realizando por tanto un servicio a la sociedad al preservar datos de muy diversa naturaleza, protegiéndolos de su pérdida o daño irreversible favoreciendo su difusión.

Datos de estudios por convenio: En el año 2021 el ARCES ha iniciado la incorporación de los datos de encuesta de las siguientes instituciones:

- CIRES (Centro de Estudios de la Realidad Social). Acceso a microdatos, ficha técnica, cuestionario y tablas sobre estudios de la realidad social. En proceso de incorporación.
- ICPS (Instituto de Ciencias Políticas y Sociales de Cataluña). Acceso a microdatos, ficha técnica y cuestionario de los estudios y sondeos de opinión en Cataluña. En proceso de incorporación.
- GETS (Grupo de Estudio sobre Tendencias Sociales). Encuesta sobre Tendencias Sociales. En proceso de incorporación
- CAPDEA (Centro de Análisis y documentación política de Andalucía). En proceso de incorporación.
- EUSKOBARÓMETRO. En proceso de incorporación.

Desde el año 2013 la Agencia Estatal de Investigación ha establecido requisitos en las convocatorias de ayudas a la Investigación y Desarrollo para proyectos que conlleven la realización de encuestas en el área social. Estos requisitos consisten en la presentación de un Plan de Depósito Inicial de la encuesta en el CIS. Este depósito se realizará en un plazo de doce meses a partir de la finalización del proyecto subvencionado.

En el año 2021 se han recibido un total de 123 nuevos compromisos de depósito y 21 depósitos de proyectos finalizados.

3 Actividades del área de Banco de Datos

	CONVOCATORIAS					
	2013	2014	2015	2016	2017	TOTAL
PDI presentados	144	88	125	103	93	553
Financiados	54	22	51	42	28	197
Pendientes de evaluación en la Comisión convocada para el 26-01-22	13	3	3	3	–	22
Depositados pendientes de evaluación	9	2	6	1	1	19
Entrega anulada (el proyecto no incluyó encuesta)	1	–	–	3	–	4
Pendientes de recibir	31	17	42	35	27	152

Durante 2021 se ha trabajado sobre los planes de depósito inicial recibidos correspondientes a las convocatorias de 2013 a 2017.

■ Datos Abiertos

Dentro de las políticas públicas de Datos Abiertos (Open Data) orientadas a su reutilización España lidera actualmente el ranking europeo. Como parte de la misma, el CIS es el tercer publicador más activo en el portal español de datos abiertos (**datos.gob.es**) dentro de la Administración General del Estado.

Adicionalmente, el CIS proporciona acceso a los investigadores españoles a otros repositorios internacionales de datos abiertos como el ICPSR de la Universidad de Michigan.

■ Análisis online

La plataforma *online* del CIS permite el análisis de resultados de forma fácil, mediante la realización de cruces interactivos y el ajuste de opciones de visualización de tablas y gráficos, permitiendo además exportar los resultados a Excel y PDF. La plataforma de análisis online es sencilla e intuitiva, por lo que no necesita apenas instrucciones para su uso. Está disponible desde junio de 2014 en **www.analisis.cis.es**.

■ FID. Fichero Integrado de Datos

El FID ofrece, en este momento, microdatos integrados de 9 colecciones: Barómetros mensuales, Barómetros sanitarios, Política fiscal, Defensa nacional, Índice de Confianza del Consumidor, Calidad de los Servicios Públicos,

3 Actividades del área de Banco de Datos

Actitudes ante la inmigración, Latinobarómetros y Cooperación y América Latina. La última de estas colecciones se ha incorporado al FID a lo largo de 2021 e integra los microdatos de 8 estudios del CIS. Además de los estudios contenidos en esta nueva colección, durante 2021, se ha procedido a incorporar a las colecciones del FID 23 estudios nuevos y 21 estudios antiguos, pertenecientes a las colecciones previas. En lo que respecta a la demanda de ficheros integrados, durante el año 2021, se han autorizado un total de 613 peticiones, número superior al de 2020, año a lo largo del cual se autorizaron 501 peticiones.

3.3. RECOPIACIÓN, CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE ESTUDIOS

En diciembre de 2021, la **colección de estudios del Banco de Datos** del CIS estaba compuesta por un conjunto de 2.334 estudios, lo que supone un total de 160.160 preguntas. Casi la totalidad, un 96% son encuestas, correspondiendo el 4% restante a estudios cualitativos y mixtos.

Durante 2021 se han procesado para su incorporación a la base de datos 46 estudios nuevos y 82 estudios antiguos de años salteados entre 1978 a 1992.

La base de datos ha tenido, desde enero hasta diciembre, un incremento de 3.354 preguntas, procedentes de los 49 cuestionarios nuevos incorporados, lo que se traduce en 25.452 nuevas variables si añadimos las de los 82 estudios antiguos cargados.

Las **series temporales** son objeto de evaluación y revisión constante para optimizar nuestro repositorio. Actualmente hay 3.170 series disponibles al público a través de la plataforma de análisis online, lo que supone un conjunto de 51.149 variables seriadas. Durante el año 2021 se han publicado 120 nuevas series y se han ampliado 276 de las ya existentes, implicando la gestión de más de 1.500 variables.

En 2021 se han incorporado 123 nuevos **ficheros de microdatos** a la web del CIS, de ellos 78 corresponden a estudios antiguos de 1976 a 1992. El total de ficheros disponibles a través de Internet alcanza los 1.579.

Otros tipos de documentación disponible en la web, y por tanto de uso libre y gratuito, son más de 2.900 ficheros de resultados y más de 5.900 ficheros de cruces. Del conjunto de estudios disponibles: 2.104 cuentan ya con ficheros de marginales (93%); 1.151 con ficheros de cruces (51%); 2.240 con cuestionarios (99%) y 1.512 con ficheros de microdatos (67%).

En 2021, la colección de **estudios cualitativos**, incluyendo los mixtos, está formada por 87 estudios. De estos, con ficheros descargables a través de la web hay 67 estudios (77%). En total, hay a disposición del público 147 ficheros comprimidos de material primario (grupos de discusión, entrevistas en profundidad, material de prensa, etc.). El último estudio de esta colección se ha publicado en 2021 y se ha realizado con metodología Delphi.

3 Actividades del área de Banco de Datos

3.4. PETICIONES DE USUARIOS EXTERNOS AL CIS

Durante 2021 se han atendido un total de 354 peticiones públicas. La mayor parte (276) corresponden a solicitudes de información.

En cuanto a la distribución por tipo de usuario, no hay cambios sustanciales respecto a años anteriores. «Universidad y estudiantes» siempre ocupa las primeras posiciones, supone el 63%, seguido por los medios de comunicación algo más distanciados.

En la tabla adjunta vemos la distribución:

Tipo de usuario	Número	%
Universidad y estudiantes	223	62,99
Medios de comunicación	47	13,28
ONGs, fundaciones	4	1,13
Organismos públicos	16	4,52
Empresas y particulares	26	7,34
Partidos políticos y sindicatos	3	0,85
Internas	24	6,78
Otros	11	3,11
TOTAL	354	100,00

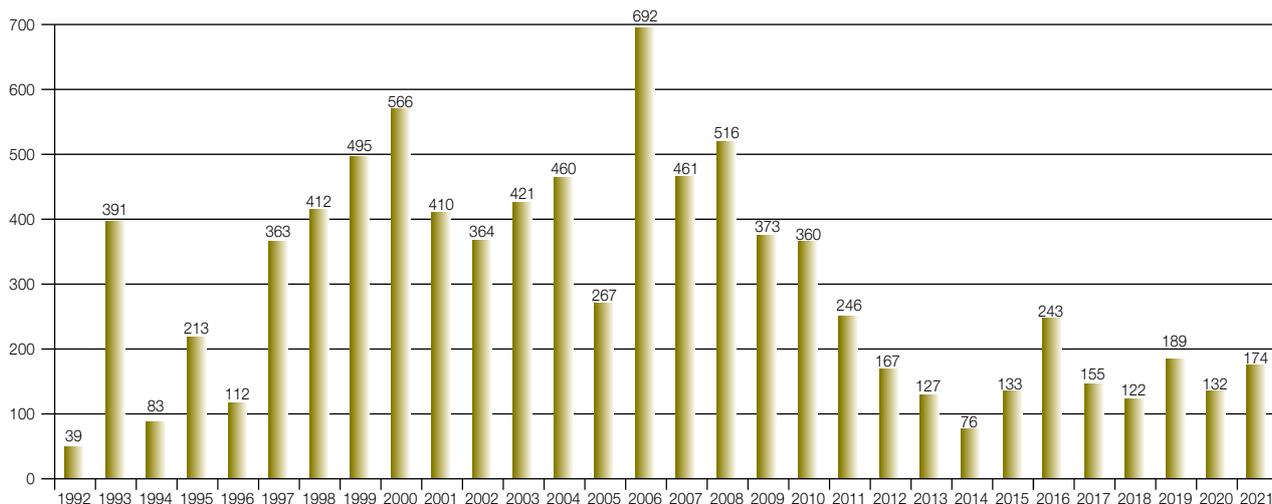
Los productos servidos desde el Banco de Datos han sido 749, distribuidos de la siguiente manera:

Productos	Número
CD-ROM	1
Cualitativos	8
Marginales y cruces	192
Matrices de microdatos	174
Matrices ARCES	2
Series	93
Evolución histórica del ICC	3
Otros	276
TOTAL	749

De estos servicios sólo han conllevado algún tipo de pago 13.

3 Actividades del área de Banco de Datos

Peticiones directas al departamento de Banco de Datos de ficheros de microdatos

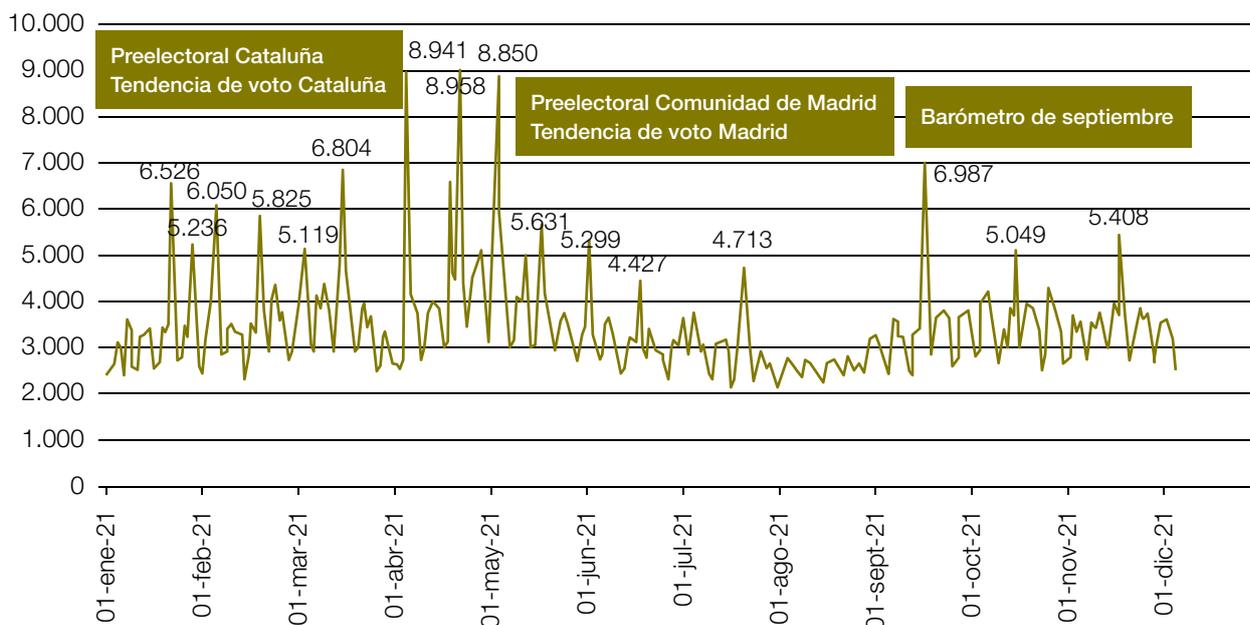


3.5. WEB: ESTADÍSTICAS DE USO

Uno de los canales a través de los que el CIS difunde los resultados y los datos de los estudios realizados es su página Web.

Los datos generales de acceso a la página Web durante 2021 son los siguientes:

Acceso a la página Web 2021



3 Actividades del área de Banco de Datos

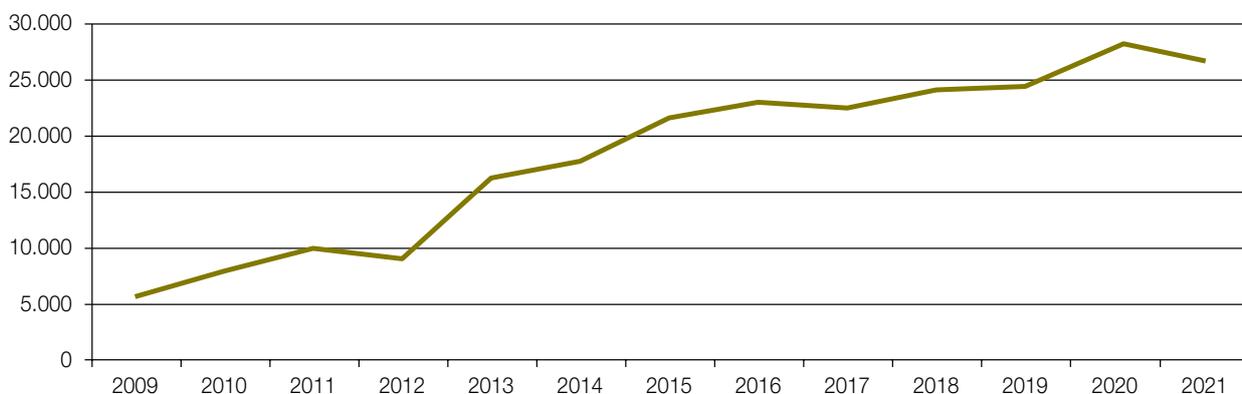
Los picos que se observan con carácter periódico y mensual se corresponden con los avances de los barómetros. En agosto no se realiza ningún barómetro.

Los picos correspondientes a finales de enero y principio de febrero tienen que ver con los avances de los estudios preelectoral y tendencias de votos publicados días antes de las elecciones en Cataluña.

Destacan los picos de los avances del Preelectoral y Tendencias de Voto de la Comunidad de Madrid que fueron los que más actividad generó en la Web durante el 2021.

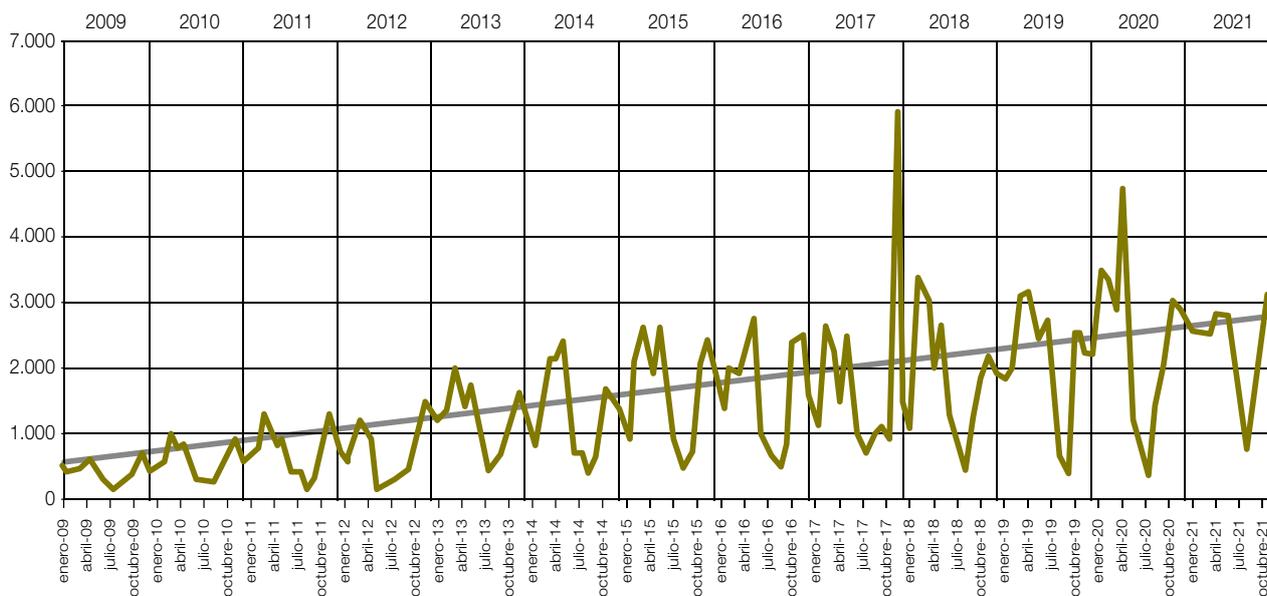
Por otra parte, desde que en 2009 se posibilitara la descarga de ficheros de microdatos de forma directa a través de la Web del CIS, la tendencia se ha mantenido al alza.

Evolución anual de la descarga de microdatos (2009-2021)



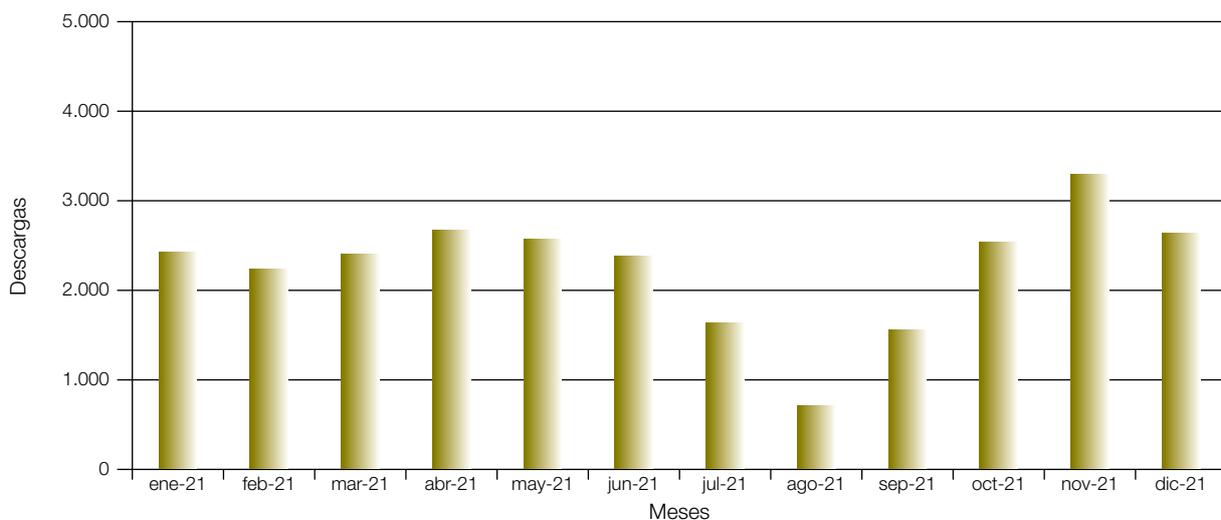
3 Actividades del área de Banco de Datos

Evolución trimestral de la descarga de microdatos (2009-2021)



En el siguiente gráfico, puede verse la evolución de descargas de microdatos a través de la Web del CIS para 2021 por meses:

Evolución mensual de las descargas de microdatos durante 2021



Como se puede apreciar se nota una reducción durante los meses de verano coincidiendo con la menor actividad universitaria.

3 Actividades del área de Banco de Datos

3.6. LA UNIDAD DE GESTIÓN INFORMÁTICA

Durante este año 2021 se han llevado a cabo las siguientes tareas:

■ Web del CIS

- Se ha llevado a cabo un cambio de arquitectura tecnológica para reforzar la ciberseguridad con la instalación de certificados SSL en todos los portales.
- Se ha iniciado el procedimiento de análisis para la renovación de la infraestructura tecnológica de la misma.

■ Teletrabajo

- Actualmente la modalidad presencial se compagina con el teletrabajo. Toda la infraestructura tecnológica se encuentra preparada para que el personal del CIS pueda seguir trabajando bajo ambas modalidades.

■ Infraestructura

- Se han adquirido 100 PC's para sustituir paulatinamente a los actuales.
- Se ha adquirido material microinformático.
- Se han renovado licencias de software relacionados con los sistemas informáticos.
- Se han adquirido impresoras multifuncionales que se han distribuido por todo el edificio.

■ Realización de trabajos de campo

- Se han implementado medidas tecnológicas para que el sistema CATI (entrevista telefónica asistida por ordenador) aumente su capacidad frente a picos extraordinarios de encuestación.

■ Videoconferencia

- Se ha dotado al CIS de un nuevo sistema de videoconferencia profesional en la sala de reuniones a disposición de todo el personal.
- Se ha aumentado la capacidad audiovisual de la sala de reuniones principal.
- Se han adquirido cámaras y auriculares con micrófonos para que el personal del CIS pueda realizar videoconferencias.

■ Tareas de mantenimiento y soporte

- Soporte personalizado a todos los usuarios del CIS.
- Gestión del software de base de las aplicaciones nuevas o renovaciones de las existentes.
- Control de incidencias y actualizaciones de las aplicaciones.
- Monitorización y control de todos los sistemas para su perfecto funcionamiento.
- Realización de las copias de seguridad.
- Mantenimiento y carga de contenidos en la Web del CIS.
- Elaboración de memorias y pliegos para adquirir equipamiento y servicios informáticos.

3 Actividades del área de Banco de Datos

3.7. PROYECTOS INTERNACIONALES

■ ICPSR

El Consorcio Interuniversitario para la Investigación Política y Social es una institución perteneciente al Instituto para la Investigación Social de la Universidad de Michigan, a la que pertenecen más de 700 organismos de diversas partes del mundo ligados a la investigación en Ciencias Sociales, entre los que se encuentra el CIS. El ICPSR (<http://www.icpsr.umich.edu>) es responsable del mantenimiento y custodia de un enorme archivo de datos, clasificados por temas, de estudios relacionados con la investigación en Ciencias Sociales. Además, el ser miembros de esta institución permite a los investigadores españoles el acceso a este enorme banco de datos, así como la obtención de información acerca de multitud de actividades en este ámbito como la asistencia a conferencias, cursos, congresos, etc.

■ DDI. Data Documentation Initiative

DDI es un estándar para los metadatos de estudios estadísticos de elevada y creciente importancia en el ámbito de la gestión de la información proveniente de encuestas en las Ciencias Sociales. DDI Alliance, la organización internacional responsable del mantenimiento y desarrollo de DDI, está radicada en el ICPSR de la Universidad de Michigan. El CIS es miembro de la DDI Alliance.

Existe un Comité de Expertos (Expert Committee), compuesto por representantes de algunas de las organizaciones miembros y encargado de tareas más técnicas y un Comité Directivo (Steering Committee), liderado por un Presidente y un Vicepresidente electos y por un conjunto de representantes de los miembros más importantes de la organización en cuanto a tamaño.

■ IFDO

El CIS es miembro de la International Federation of Data Organizations for Social Science (<http://www.ifdo.org>). Esta organización fue constituida a mediados de los años 70 para dar respuesta a las demandas de datos de la comunidad investigadora en Ciencias Sociales. Entre sus principales objetivos se encuentra el promover el desarrollo de estándares, el preservar datos en formatos digitales adecuados y el fomentar y facilitar el acceso a datos abiertos en este ámbito.

3 Actividades del área de Banco de Datos

3.8. OTROS PROYECTOS Y ACCIONES EN DESARROLLO

El Banco de Datos del CIS realiza otras funciones relacionadas con su labor de difundir los estudios, salvaguardar los datos personales y avanzar en el conocimiento de nuevas formas de captación de la opinión a través de los datos, en sus diferentes formas. Estas son:

- **Tareas relacionadas con la representación en el Instituto Nacional de Estadística.** Se realizan las tareas de información, dictamen y revisión de las informaciones estadísticas que son, desde el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, recogidas por el Plan Estadístico Nacional, en sus distintas Comisiones.
- **Relación con empresas TIC y contratación.** Se realizan las tareas de preparación de los documentos técnicos necesarios para la contratación de las empresas TIC que prestan servicios al CIS, así como velar por el cumplimiento y la efectividad de los servicios prestados. También se realiza una labor continua de colaboración y contacto con empresas y otros organismos de investigación, al objeto de fomentar la innovación y la optimización de los procesos informáticos en el CIS.
- **Difusión de las prestaciones del Banco de Datos del CIS.** Se realizan tareas de difusión para grupos de investigación, personal docente, alumnado, entre otros usuarios, de las potencialidades del Banco de Datos del CIS, realizándose conferencias y sesiones informativas en congresos y universidades.

4 Actividades del área de Publicaciones

4. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE PUBLICACIONES

El Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación del CIS ha desarrollado en 2021 una intensa actividad editorial con objeto de difundir, a través de sus colecciones de libros y de la Revista Española de Investigaciones Sociológicas (*REIS*), investigaciones de gran calidad y rigor científico en el ámbito de las Ciencias Sociales, según las funciones que le confiere el artículo 3 de la Ley 39/1995, de 19 de diciembre.

Al igual que en años anteriores, la actividad editorial del CIS durante 2021 se ha basado en los objetivos siguientes: transparencia de los procesos editoriales, extensión de la visibilidad, internacionalización de las publicaciones y consolidación del nivel de calidad científica.

4.1. ACTIVIDAD Y NUEVAS INICIATIVAS EDITORIALES

Dentro de este marco de actuación se ha desarrollado la actividad editorial del Organismo, que ha supuesto en 2021 la finalización de la producción editorial de 16 libros, tras la correspondiente licitación pública, en formato papel y electrónico (PDF y/o ebook). Igualmente, se publicaron la Memoria de la Institución y el Catálogo de Publicaciones (ambos en formato electrónico), así como los cuatro números correspondientes de la Revista Española de Investigaciones Sociológicas (*REIS*), en papel y también en acceso libre y gratuito a texto completo en edición bilingüe (español/inglés), desde la web del CIS.

El gasto en publicaciones ascendió a 93.355,39 euros, lo que representó continuidad respecto al presupuesto del año anterior.

4.2. IMPACTO Y DESCARGAS

La *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)* ha registrado un índice de impacto de 0,859 (Q4), según el prestigioso *Journal Citation Reports (JCR Social Sciences Edition 2020)*, publicado en 2021). En la clasificación, ocupa el puesto 120 de 149 revistas especializadas en Sociología del mundo presentes en dicho índice.

El JCR es un índice que mide el impacto de una revista en función de las citas recibidas por los artículos publicados y recogidos en la *Web of Science (WOS)*. Publicado por Clarivate Analytics, se trata del indicador de calidad más conocido y el más valorado por los organismos de evaluación de la actividad investigadora. La ventana de publicación es de dos años retrospectivos que, en el caso de su última edición de 2020, corresponderían a los años 2018 y 2019.

4 Actividades del área de Publicaciones

Por su parte, el número de descargas de artículos de la REIS en 2021 ascendió a 1.192.498 a través de la plataforma DIALNET, cifra que complementa las 1.587.505 descargas registradas a través de la página web del CIS en el ejercicio (www.reis.cis.es). Finalmente, en la plataforma JSTOR el número de artículos consultados alcanzó los 43.807, llegando a 50.332 si sumamos el total de materiales adicionales (críticas de libros y ensayos bibliográficos) accedidos por los usuarios.

4.3. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN

Durante 2021 la actividad habitual de difusión de las publicaciones del CIS, a través de la Feria del Libro de Madrid, Feria del libro de Bogotá, Feria de Frankfurt, Feria de Buenos Aires, Feria de Guadalajara (México), Liber, Filuni (México) y Feria de Granada, así como la presencia en Congresos de Sociología y Ciencia Política.

Presentación de la *Colección Trayectorias* para la obtención de los premios de la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE) 2021, aunque finalmente, no se concedió. Además, se iniciaron los trámites para la renovación de los sellos de calidad en edición académica CEA-APQ Academic Publishing Quality, en colaboración con la ANECA y la Fecyt de las colecciones *Monografías* y *Cuadernos Metodológicos*.

Desde noviembre de 2020 se ofrece en acceso abierto online la histórica *Revista Española de la Opinión Pública (REOP)* (1965-1977), antecesora de la *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*. Tal como se indicaba en el número 0 de abril de 1965, su objetivo era divulgar los aspectos científicos vinculados con el estudio de la opinión pública y contribuir al enriquecimiento de la vida política de nuestro país.

En la *REOP* se publicaron muchos artículos de investigadores y estudiosos de las Ciencias Sociales, algunos de los cuales, con los años, se convirtieron en prestigiosos académicos, sociólogos y politólogos españoles y de lengua hispana. Se trata de una publicación de referencia para cualquier estudioso de la sociedad y política española e internacional de aquellos años.

Desde febrero de 2021 se ha incentivado la subida a la Librería online de libros en abierto. Se trata de los títulos más antiguos de las distintas colecciones, cuyos ejemplares se encuentran agotados, permitiendo así la descarga gratuita de los textos completos. Estos libros, agrupados en la sección PUBLICACIONES EN ABIERTO, ofrece actualmente 20 libros. Además, la colección *Opiniones y Actitudes* permite también de forma gratuita la descarga de todos sus títulos desde el número 63.

4 Actividades del área de Publicaciones

4.3.1. Boletines de novedades

Mediante la herramienta prevista en el gestor de contenido de la Librería *online*, se han enviado a lo largo de 2021 un total de seis boletines de novedades editoriales a cerca de 5.000 direcciones de correo electrónico. Asimismo, se han publicado ocho noticias en el portal de la Librería.

4.4. PRODUCCIÓN EDITORIAL

Durante el año 2021 se recibieron un total de 217 manuscritos originales solicitando su publicación. Como viene resultando habitual, la mayoría de textos presentados se proponen para cubrir las diferentes secciones de la *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, tratándose fundamentalmente de artículos, pero también de notas de investigación, críticas de libros y ensayos bibliográficos.

Todos estos manuscritos originales son sometidos a un proceso de selección para determinar si pueden ser publicados. Las críticas de libros y ensayos bibliográficos deben pasar por un proceso de supervisión editorial, mientras que los demás originales son evaluados anónimamente por especialistas externos al CIS empleando el procedimiento de *peer review*.

Como puede apreciarse en el cuadro 1, se ha mantenido la reducción registrada en 2020 en el volumen de manuscritos recibidos (aproximadamente un 10 por ciento respecto al período 2014-2019). Esta bajada en la demanda ha afectado tanto a la REIS como a las colecciones de libros, contingencia que consideramos es uno de los efectos de la pandemia de la COVID-19.

Cuadro 1. Manuscritos originales recibidos para su publicación en el período 2004-2021

TIPO DE MATERIAL RECIBIDO PARA EVALUACIÓN*	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
ARTÍCULOS	68	86	72	101	76	127	146	149	176	207	192	188	189	183	199	202	185	175
NOTAS DE INVESTIGACIÓN	7	12	15	11	8	4	8	17	12	4	11	8	13	8	14	8	7	11
CRÍTICA DE LIBROS Y ENSAYOS BIBLIOGRÁFICOS	11	22	28	24	17	19	19	18	19	25	30	22	23	24	13	25	23	19
MONOGRAFÍAS	23	21	18	29	22	19	8	12	5	17	6	7	11	8	9	4	5	6
ACADEMIA**	-	-	-	-	3	1	2	1	2	0	1	1	0	5	3	4	1	4
CUADERNOS METODOLÓGICOS**	-	-	-	-	6	2	1	3	5	1	4	4	2	0	5	2	2	0
OPINIONES Y ACTITUDES**	-	-	-	-	2	6	2	4	0	2	2	0	0	4	0	2	0	1
ELECCIONES***	-	-	-	1	1	1	0	1	0	3	1	1	0	1	1	1	0	1
DEBATE SOCIAL	-	-	-	-	-	-	-	-	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL RECIBIDO	109	141	133	166	135	179	186	205	221	259	247	231	238	233	244	248	223	217

* La evaluación de los materiales recibidos durante un ejercicio puede prolongarse hasta comienzos del siguiente.

** No se dispone de datos completos de estas colecciones para años anteriores a 2008.

*** Colección abierta a la presentación de originales sin encargo previo a partir de 2013.

4 Actividades del área de Publicaciones

4.4.1. La Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)

En este ejercicio la *REIS* continúa consolidando su posicionamiento en el campo de las revistas académicas de Ciencias Sociales.

■ Factor de impacto

Según datos publicados en 2021 en el *Journal Citation Report-Social Sciences Edition* de 2020, el Factor de Impacto ascendió al 0,859. En el conjunto de revistas de Sociología de todos los países, ocupa la posición 120 (de las 149 indexadas), situándose en el cuarto cuartil (Q4).

Por su parte, en la base de datos Scopus —promovida por Elsevier— la *REIS* ocupa la posición 61 de las 295 revistas españolas de Ciencias Sociales incluidas en el *Scimago Journal Rank* y la posición 586 de las 1.316 revistas indizadas de Sociología y Ciencia Política de todo el mundo.

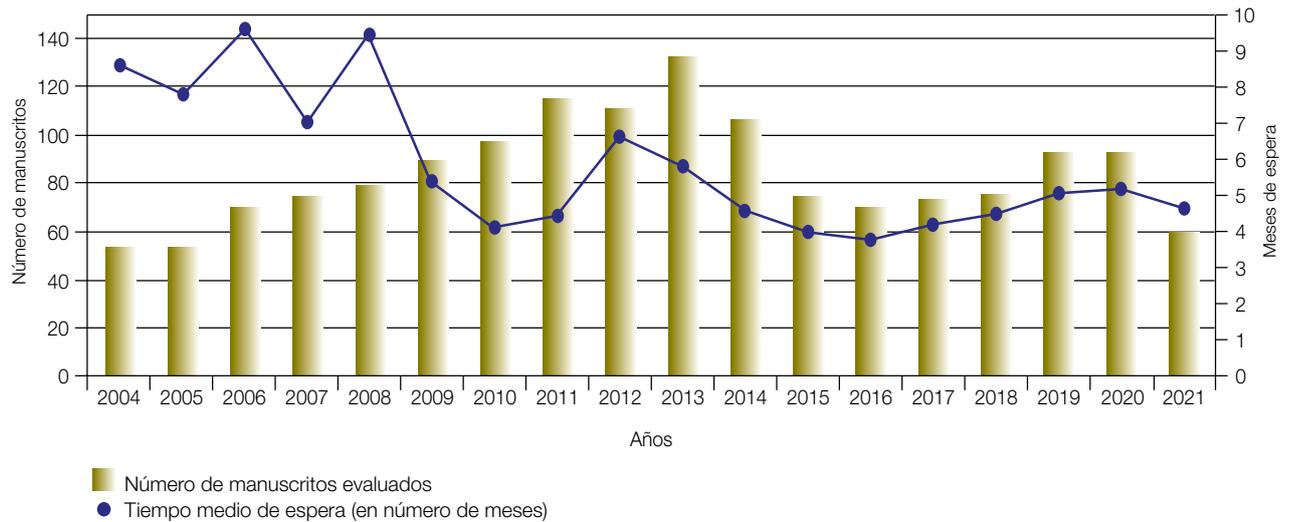
■ Proceso de selección de manuscritos originales en la REIS

Los manuscritos originales recibidos para su publicación en las diversas secciones de la revista se someten a un primer filtro de control para determinar si tienen la calidad suficiente como para ser tomados en consideración y si su contenido corresponde al ámbito temático de la revista. En 2021 se sometió a este primer filtro a un total de 189 manuscritos, declinándose el paso a evaluación de 139 artículos y notas de investigación. El resto obtuvieron una valoración inicial favorable, por lo que pasaron a la fase de evaluación por especialistas externos al Consejo Editorial, que emiten los preceptivos informes valorando su posible publicación.

En este ejercicio 2021, la revista emitió decisiones editoriales finales sobre 60 manuscritos que contaban con, al menos, dos informes de especialistas externos. De ellos, 27 fueron desestimados para su publicación en la revista, mientras que los 33 restantes se admitieron o vieron su publicación condicionada a la realización de revisiones en los mismos. El tiempo promedio de espera, desde que el autor o autora envía su manuscrito hasta que recibe comunicación de la decisión editorial firme, se ha situado en 4,6 meses (gráfico 1), lo que supone una reducción respecto a los dos ejercicios anteriores.

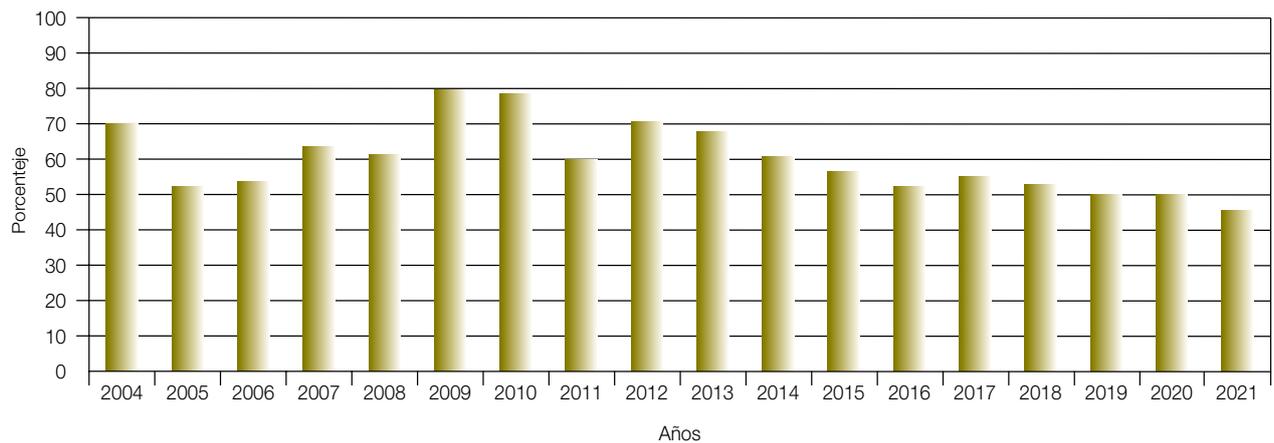
4 Actividades del área de Publicaciones

Gráfico 1. Número de manuscritos evaluados y resueltos por el consejo editorial de la REIS y tiempo medio desde que fueron recibidos por el CIS



Como puede apreciarse en el gráfico 2, la tasa de rechazo se sitúa en los estándares de las revistas científicas de calidad contrastada, experimentando un leve descenso respecto al ejercicio anterior.

Gráfico 2. Tasa de rechazo de los manuscritos evaluados para la REIS



4 Actividades del área de Publicaciones

4.4.2. Las colecciones de libros

Durante 2021 el CIS ha continuado articulando su actividad editorial a través de ocho colecciones de libros: *Monografías*, *Academia*, *Opiniones y Actitudes*, *Elecciones*, *Cuadernos Metodológicos*, *Clásicos Contemporáneos*, *Clásicos del Pensamiento Social* y *Trayectorias*, dedicadas, las tres últimas, a la revisión de textos ya publicados de relevancia o a la traducción al español de obras de referencia para la Sociología y la Ciencia Política.

A continuación, se detalla la actividad que ha tenido lugar en las diferentes colecciones durante el año 2021.

■ Monografías

La colección *Monografías* edita trabajos de investigación inéditos en lengua española dedicados monográficamente a algún aspecto o tema de las Ciencias Sociales y de contrastada calidad científica. La colección ha dado cabida a algunas de las mejores tesis doctorales del ámbito de las Ciencias Sociales —en formato de publicación científica—, excepcionalmente ha dado cabida a obras de relevancia internacional que, por diferentes motivos, no habían sido traducidas al español.

Para publicar en esta colección, el manuscrito debe superar un filtro inicial de calidad editorial para posteriormente ser sometido a la evaluación de, al menos, dos especialistas anónimos externos al CIS.

De los 6 manuscritos originales en la colección *Monografías* recibidos 2021, 2 fueron desestimados en la fase de filtro previo, considerándose que no reunían los requisitos de calidad mínima para pasar a evaluación. De los 4 restantes se solicitaron los preceptivos informes de los evaluadores externos, resultando 2 de estos aprobados para su publicación (bajo la condición de realizar revisiones), mientras que los dos restantes están todavía en el proceso de selección. Adicionalmente, en el transcurso del ejercicio se desestimó en la fase de filtro previo un manuscrito recibido a finales de 2020.

Los títulos publicados en 2021 en esta colección han sido los siguientes:

Nº	TÍTULO	AUTOR	TIRADA
322	La persuasión política. Claves para mejorar la comunicación entre la clase política y la ciudadanía en tiempos de desafección	Roberto Rodríguez Andrés	300
323	La huella del movimiento estudiantil chileno del año 2011. Características y consecuencias de la protesta social	Juan Fernández Labbé	300
324	Las articulaciones de la participación. Una etnografía de la democracia directa en concejos abiertos vascos	Patricia García Espín	300
325	Análisis comparado de las reformas en los sistemas europeos de cuidados de larga duración (2008-2017)	Esther Albesa Jové	300
326	Élites, radicalismo y democracia. Un estudio comparado sobre América Latina	Asbel Bohigues	300

4 Actividades del área de Publicaciones

■ Academia

La colección *Academia* se dedica a la edición de volúmenes donde se presenta una variedad de trabajos sobre un mismo tema específico, presentados de manera integrada, complementaria y estructurada. Cada volumen está dirigido por editores (o compiladores) responsables de garantizar su calidad, consistencia y carácter exhaustivo. Los manuscritos son sometidos a un riguroso proceso de evaluación externa por parte de especialistas ajenos al CIS.

En 2021 se recibieron 4 manuscritos para su publicación en esta colección. Todos ellos fueron evaluados por especialistas externos, resultando 3 aprobados para su publicación y 1 desestimado. Adicionalmente se adoptó una decisión editorial relativa a 1 manuscrito recibido en 2020 que, tras ser evaluado por especialistas externos, condicionó su publicación a la realización de revisiones.

Finalmente, durante 2021 se publicó el siguiente título en esta colección:

Nº	TÍTULO	EDITOR	TIRADA
49	Las complejas relaciones de trabajo en España. Actores, organizaciones e instituciones en una inestabilidad funcional	Teodoro Hernández de Frutos (editor)	300

■ Opiniones y Actitudes

La colección *Opiniones y Actitudes* divulga análisis de datos, generalmente producidos por el CIS, centrados en su presentación y descripción de los resultados más que en la teorización. Tiene la pretensión de resultar accesible y de fácil lectura para el público no especialista. Los manuscritos recibidos son sometidos a un proceso de evaluación externa y, en caso de resultar aprobados, se editan en formato digital, de acceso abierto.

Durante 2021 se ha recibido 1 manuscrito para su publicación en la colección, que todavía está siendo evaluado. Además, durante el ejercicio se editaron los siguientes 2 manuscritos, evaluados y aprobados en años anteriores.

Nº	TÍTULO	AUTOR	TIRADA
78	Perfiles masculinos emergentes en la distribución de las tareas del hogar en España	Albert Julià y Sandra Escapa	50*
79	Innovación y sociedad	Manuel Fernández Esquinas, M ^a Teresa González de la Fe y Madelon van Oostrom	50*

* Esta colección se edita en formato electrónico y se puede consultar y descargar de forma gratuita a través de la web del CIS, si bien se imprimen 50 ejemplares para atender las necesidades de los autores y necesidades administrativas, así como bibliográficas.

4 Actividades del área de Publicaciones

■ Elecciones

La colección *Elecciones* está dedicada a trabajos sobre las convocatorias electorales que tienen lugar en España (generales, autonómicas, municipales y europeas) y a los elementos más relevantes que inciden en el comportamiento electoral. Asimismo, da cabida a estudios comparados referentes a la temática electoral. En su selección se emplean también los criterios más exigentes, con evaluación anónima.

■ Cuadernos Metodológicos

La colección *Cuadernos Metodológicos* edita volúmenes destinados a investigadores y estudiantes interesados en técnicas y recursos metodológicos o que se enfrentan con su aprendizaje. Tienen un enfoque eminentemente práctico. Su marcado carácter pedagógico convierte los cuadernos en herramientas reconocidamente útiles en la investigación y la docencia. En su selección se emplean también criterios exigentes basados en la evaluación por parte de especialistas.

En 2021 no se recibieron solicitudes de publicación en esta colección. En cambio, se adoptó una decisión editorial relativa a un manuscrito recibido en 2020 en la que, tras su evaluación por especialistas externos, se resolvió que podría publicarse tras su revisión.

Finalmente, durante el ejercicio se publicaron nuevas ediciones electrónicas de 3 cuadernos que se encontraban agotados, así como una nueva edición revisada y actualizada del cuaderno número 45 «Análisis de datos con Stata».

Nº	TÍTULO	EDITOR	TIRADA
20	Observación participante (1.ª edición electrónica)	Oscar Guasch	-
29	Elección racional (1.ª edición electrónica)	Pau Mari-Klose	-
30	Estudio de casos (1.ª edición electrónica)	Xavier Coller	-
45	Análisis de datos con Stata (3.ª edición revisada)	Modesto Escobar Mercado, Enrique Fernández Macías y Fabrizio Bernardi	400

4 Actividades del área de Publicaciones

■ Trayectorias

La colección *Trayectorias* tiene por objeto recoger en un solo volumen los trabajos más significativos del recorrido académico de figuras destacadas de la Sociología y la Ciencia Política de España.

En 2021 se editó un nuevo volumen en esta colección:

Nº	TÍTULO	AUTOR	TIRADA
6	Modernización, migraciones, corporatismo. Abriendo caminos	Carlota Solé	300

■ Fuera de colección

Finalmente, el CIS publica al margen de sus colecciones determinados volúmenes de interés que, debido a su especificidad o singularidad, no encajan en las mismas.

Durante el ejercicio 2021 se publicaron los siguientes manuscritos fuera de colección:

TÍTULO	AUTOR	TIRADA
Identidad, conflicto y cambio en las sociedades contemporáneas. Ensayos en honor de Alfonso Pérez-Agote Poveda	Benjamín Tejerina Montaña (editor)	-
Trayectorias en Sociología y Ciencia Política	Centro de Investigaciones Sociológicas (editor)	-

5. BIBLIOTECA DEL CIS

La biblioteca del CIS tiene como función principal servir de apoyo a la labor investigadora y divulgadora desarrollada por dicho Organismo. Para ello, pone a su disposición un completo fondo bibliográfico especializado fundamentalmente en temas de Sociología y Ciencia Política.

5.1. FONDOS BIBLIOGRÁFICOS

El fondo de monografías alcanza los 39.041 ejemplares, mientras que el depósito de publicaciones periódicas mantiene 222 títulos en la sección de referencia y 291 títulos de revistas. Adicionalmente, existen diversos tipos de materiales no cuantificados como tesis doctorales, publicaciones electrónicas en formato CD y DVD y trabajos de investigación presentados en el CIS, entre otros.

5.2. SERVICIOS DE BIBLIOTECA

El personal del CIS puede acceder a toda esta información a través de los diferentes servicios que la biblioteca proporciona: servicio de préstamo, consulta a bases de datos en línea y en formato electrónico, reprografía, información y búsqueda bibliográfica, localización, acceso al documento, etc.

De igual forma, la biblioteca pone a disposición del público en general la mayoría de estos servicios —con excepción del préstamo de publicaciones periódicas, restringido al personal vinculado al CIS— todos los días laborables, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas.

Las obras de remodelación de la biblioteca finalizaron con la construcción de un nuevo depósito general que será equipado próximamente con nuevo mobiliario. Se abre, por tanto, un proceso de renovación de las instalaciones, al que seguirá la incorporación de los fondos almacenados, en cuyo momento podrán reanudarse los servicios con normalidad.

5.3. ADQUISICIONES Y PROCESO TÉCNICO

La biblioteca del CIS ha desarrollado durante 2021 las siguientes actividades relacionadas con la incorporación y proceso técnico de publicaciones:

- Registro de 118 nuevos ejemplares, de los cuales 45 pertenecen al catálogo de títulos de revistas. El resto corresponde a 73 títulos de monografías, que han sido registrados, catalogados, indizados, etiquetados e incorporados al fondo bibliográfico y a la base de datos de la biblioteca.

EJEMPLARES INCORPORADOS	TOTAL
Catálogo de revistas	45
Catálogo de monografías	73
TOTAL	118

6 Fomento de la investigación

6. FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN

La Ley 39/1995, de 19 de diciembre, de Organización del Centro de Investigaciones Sociológicas, y su reglamento de desarrollo aprobado por el Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, sobre organización del Centro de Investigaciones Sociológicas, regulan entre las funciones encomendadas al Centro de Investigaciones Sociológicas “la promoción y estímulo de la investigación social aplicada, mediante la organización de cursos y seminarios, la convocatoria de becas, ayudas y premios, y la participación en programas de formación de técnicos y especialistas en la materia”.

Consecuentemente, el Servicio de Fomento de la Investigación del Centro de Investigaciones Sociológicas ha desarrollado durante el año 2021 las siguientes actividades:

1. Subvenciones para formación e investigación.
2. Becas de formación para posgraduados 2021.
3. Curso de Posgrado: “Formación de especialistas en investigación social aplicada y análisis de datos” 2020-2021.
4. Encuentro “¿Hacia nuevos horizontes y experiencias sociales? Cambios sociales e institucionales influidos por la pandemia de la COVID-19”. Julio de 2021.

6.1. SUBVENCIONES PARA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

Por Resolución de la Presidencia del Centro de Investigaciones Sociológicas de 25 de enero de 2021 se convocaron, en régimen de concurrencia competitiva, y de acuerdo con los principios de objetividad y publicidad, ocho ayudas para la explotación del Banco de Datos del CIS, que podrían concederse indistintamente en la modalidad “ayuda individual” o en “ayuda para equipos de investigación”, ajustando en cada caso la cuantía económica a cada modalidad y dos ayudas para la finalización de tesis doctorales en Ciencia Política o Sociología, en materias de interés para el Organismo.

Se consideraron temáticas de carácter prevalente, pero no excluyente, los proyectos de explotación del Banco de Datos del CIS siguientes:

- a) Consecuencias y efectos sociales, políticos, económicos y culturales del coronavirus en la sociedad española.
- b) Evolución de las actitudes hacia la desigualdad de género y roles de género.
- c) Evolución de los perfiles sociales, políticos e ideológicos de los votantes de los distintos partidos políticos.
- d) Evolución de los principales problemas que más preocupan y más afectan personalmente a los españoles.

6 Fomento de la investigación

- e) Evolución de las actitudes de los españoles hacia la democracia y la participación.
- f) Evolución de la percepción de los españoles sobre la situación económica.
- g) Evolución de las percepciones públicas sobre el medioambiente.
- h) Evolución de la cultura política de los jóvenes.
- i) Evolución sobre la valoración de los líderes políticos.
- j) Evolución de los principales valores y actitudes políticas e ideológicas de los españoles.

Con fecha 27 de abril de 2021 y mediante videoconferencia, se reunieron los componentes de la Comisión de Valoración, según nombramientos de la Presidencia del Centro de Investigaciones Sociológicas de 3 de marzo de 2021, para valorar las solicitudes admitidas a la CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN MATERIAS DE INTERÉS PARA EL ORGANISMO, PARA EL AÑO 2021, de acuerdo a lo establecido en la Resolución del Centro de Investigaciones Sociológicas de 25 de enero de 2021, publicada en la página web del CIS, Sede Electrónica del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, BDNS (546426) y BOE (02/02/21).

La composición de la Comisión de valoración fue la siguiente:

Presidenta de la Comisión:

D^a. M^a Rosario Sánchez Morales

Directora de Publicaciones y Fomento de la Investigación del CIS

Vocales:

D. Javier Alfonso de Esteban Curiel

Director del Departamento de Investigación del CIS

D^a. Laura Ponce de León Romero

Consejera Técnica del Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación del CIS

D^a. Violante Martínez Quintana

Consejera Técnica del Departamento de Investigación del CIS

D^a. Verónica Díaz Moreno

Profesora de Sociología de la UNED

D^a María José Mateo Rivas

Profesora de Sociología de la Universidad Complutense

Secretario:

D. Santiago Sánchez Molero

Jefe de Servicio del Servicio de Fomento a la Investigación del CIS

6 Fomento de la investigación

La Comisión de valoración valoró las solicitudes admitidas y elaboró la lista de los adjudicatarios de las subvenciones para formación e investigación en materias de interés para el organismo y la lista de los suplentes, según lo establecido en los artículos cuarto, quinto y sexto de la Resolución de Convocatoria de 25 de enero de 2021. La determinación de la idoneidad, en términos de adquisición de competencias, se realizó a la vista de la documentación presentada y en función del objeto de esta convocatoria.

De acuerdo al informe de la Comisión de Valoración el Órgano instructor propuso Informe de Resolución provisional con fecha 28 de abril de 2021.

Una vez notificada dicha propuesta, según el artículo cuarto, apartado segundo, de la Resolución de convocatoria, y abierto el plazo de trámite de audiencia, y no habiéndose recibido alegaciones al respecto una vez finalizado dicho plazo, el órgano instructor propone a la Presidencia del CIS, teniendo en cuenta las modificaciones propuestas en el Acta de la Comisión de valoración de fecha 16 de julio de 2021, por la que se modifica el Acta de fecha 27 de abril de 2021, y el Informe de 16 de julio de 2021 del Órgano instructor, elevar a definitiva la Resolución provisional de 28 de abril de 2021.

En dicha Resolución de fecha 26 de julio de 2021 la Presidencia del Centro de Investigaciones Sociológicas resuelve:

1. Adjudicar cuatro subvenciones para formación e investigación en materias de interés para el organismo para el año 2021, a cada uno de los siguientes equipos de investigación (modalidad B) por un importe de 10.000€ cada una, y con el siguiente reparto por miembros del equipo:

6 Fomento de la investigación

SOLICITUD	DNI	TIPO DE INVESTIGADOR	APELLIDOS	NOMBRE	PROYECTO	IMPORTE	PUNTOS
12/21	****4718**	Investigador Principal Mod B	DIAZ GANDESEGUI	VICENTE	La vida social en pandemia	3333,33	93,5
	****8099**	Miembro Equipo Mod B	ELIZALDE SAN MIGUEL	BEGOÑA		3333,33	
	****8988**	Miembro Equipo Mod B	TOBÍO SOLER	CONSTANZA		3333,33	
18/21	****3330**	Investigador Principal Mod B	DOMINGO VALLS	ANDRÉS	Marcadores generacionales en España: actitudes frente a roles de género, cambio climático y polarización política	2000	93,5
	****7514**	Miembro Equipo Mod B	BAYONA CARRASCO	JORDI		2000	
	****9183**	Miembro Equipo Mod B	BLANES LLORENS	AMAND		2000	
	****1938*	Miembro Equipo Mod B	SINGH GARHA	NACHATTER		2000	
	****6116**	Miembro Equipo Mod B	TREVIÑO MARURI	ROCÍO		2000	
05/21	****4030**	Investigador Principal Mod B	FRANCÉS GARCÍA	FRANCISCO JOSÉ	Representación política y percepción de la democracia: un estudio estructural y de cohortes	2500	93,5
	****7958**	Miembro Equipo Mod B	ALAMINOS CHICA	ANTONIO		2500	
	****7073**	Miembro Equipo Mod B	ALAMINOS FERNÁNDEZ	ANTONIO		2500	
	****0657**	Miembro Equipo Mod B	SANTACREU FERNÁNDEZ	ÓSCAR		2500	
27/21	****2326**	Investigador Principal Mod B	MEDINA LINDO	LUCÍA ESTHER	La redefinición ideológica e identitaria del votante catalanista de centro-derecha en tiempos del Procés	5000	93,5
	****1879**	Miembro Equipo Mod B	BARTOMEU VALLÉS	ORIOR		5000	

6 Fomento de la investigación

2. Adjudicar cuatro subvenciones para formación e investigación en materias de interés para el organismo para el año 2021, ayuda individual (modalidad A) por un importe de 6.000€:

SOLICITUD	DNI	TIPO DE INVESTIGADOR	APELLIDOS	NOMBRE	PROYECTO	IMPORTE	PUNTOS
08/21	****2470**	Individual Mod A	JULIÁ CANO	ALBERTO	Impacto de la COVID-19 en el bienestar emocional y psicológico en España. Evolución, magnitud y perfiles vulnerables	6000	89
30/21	****9113**	Individual Mod A	GARCÍA CALVENTE	ALBERTO	Impacto de la fragmentación política intrabloque en el número de votantes indecisos en las elecciones autonómicas.	6000	87,5
22/21	****5483**	Individual Mod A	ZUAZU BERMEJO	IZASKUN	Evolución de la brecha de género en la ideología política en España.	6000	87
40/21	****8973**	Individual Mod A	GARCÍA GONZÁLEZ	JUAN MANUEL	Efectos del confinamiento en el bienestar emocional de la población española.	6000	86,5

3. Adjudicar dos subvenciones para formación e investigación en materias de interés para el organismo para el año 2021, ayudas para la finalización de tesis doctorales (modalidad C) por un importe de 5.000€ cada una:

SOLICITUD	DNI	TIPO DE INVESTIGADOR	APELLIDOS	NOMBRE	PROYECTO	IMPORTE	PUNTOS
21/21	****9529**	Individual Mod C	BETANCOR NUEZ	GOMER	Procesos de difusión de la protesta en los movimientos sociales (2000-2012). Un análisis de la influencia de las redes previas en el Ciclo 15M	5000	80
10/21	****1918**	Individual Mod C	MAYO FUENTES	ADRIANA	Ciudadanos: del parlamento de Cataluña al Congreso de los Diputados. Evolución estratégica y comunicativa (2006-2019)	5000	76

4. Publicar, de acuerdo con el artículo séptimo de la Resolución de convocatoria, la relación de candidatos que habiendo obtenido una calificación mínima de 50 puntos y siguiendo el orden de puntuación obtenida, sustituirán a los titulares en el caso de que se produjeran renunciaciones, bajas o revocaciones entre los adjudicatarios.

Desestimar el resto de las solicitudes.

Una vez recibidos y efectuado el seguimiento de la ejecución de los trabajos comprometidos de cara a la justificación de las ayudas, y evaluados satisfactoriamente la totalidad de los mismos, por el Órgano instructor se emitieron con fecha 13 de diciembre de 2021 los correspondientes Informes finales.

6.2. BECAS DE FORMACIÓN PARA POSGRADUADOS PARA EL AÑO 2021

Mediante Orden PCM/918/2020, de 21 de septiembre de 2020 (BOE Núm. 259 de 30/09/2020), se establecieron las bases reguladoras para la concesión por el Centro de Investigaciones Sociológicas de las Becas de formación para posgraduados en materias de interés para el Organismo.

Por Resolución de 3 de noviembre de 2020, del Centro de Investigaciones Sociológicas, se publicó la convocatoria de Becas de formación para posgraduados en materias de interés para el organismo del año 2021 (BOE Núm. 293 de 06/11/2020).

Con fecha 21 de diciembre de 2020 se reunió el órgano de valoración designado, constituido en Comisión de Valoración, para evaluar las 74 de las 113 solicitudes admitidas por el Órgano Instructor, tras la comprobación del cumplimiento de requisitos por parte de dicho órgano. De las 113 solicitudes admitidas 74 de ellas cumplían el requisito de haber obtenido una puntuación igual o mayor a 50 puntos.

La comisión de valoración estuvo presidida por D^a. María Rosario Sánchez Morales, Directora del Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación del CIS y compuesta por los siguientes vocales: D. Javier Alfonso de Esteban Curiel, Director del Departamento de Investigación del CIS; D^a Eva Sotomayor Morales, Directora del Departamento de Banco de Datos del CIS, D. Valentín Martínez Martín, Consejero Técnico del Departamento de Investigación del Centro de Investigaciones Sociológicas y D^a. Violante Martínez Quintana, Consejera Técnica del Departamento de Investigación del Centro de Investigaciones Sociológicas.

D^a Inmaculada Amaro Cormenzana, Jefa del Servicio de Fomento de la Investigación del CIS ejerció de secretaria de la comisión.

6 Fomento de la investigación

Tras la comprobación del cumplimiento de requisitos por parte del Órgano Instructor, se publicó en la página web del CIS y en la Sede Electrónica del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática la propuesta de Resolución provisional de los diez adjudicatarios y la lista de suplentes por orden de puntuación. Se abrió un plazo de trámite de audiencia, no recibiendo alegaciones consideradas con fundamento jurídico suficiente, con lo que el Órgano Instructor propuso a la Presidencia del CIS elevar a definitiva la Resolución provisional de 21 de diciembre de 2020.

La adjudicación definitiva, publicada mediante Resolución de la Presidencia del Centro de Investigaciones Sociológicas con fecha 1 de febrero de 2021, fue la siguiente:

1. Rojo Martínez, José Miguel
2. Soler Contreras, Alejandro
3. León Rosado, José Antonio
4. Pacho Ásgeirdóttir, Marta Laufey
5. González de la Rosa, Luz Anamar
6. Del Blanco Gómez, Érica-Mirta
7. Pacheco Romero, Clara
8. Prada González, Enrique
9. Hidalgo Pulido, Jaime
10. Panadero García, Julián

La incorporación de los becarios se produjo el lunes 15 de febrero de 2021.

Durante las tres primeras semanas recibieron diferentes talleres de formación sobre algunas herramientas y aspectos del proceso de investigación impartidos por el personal técnico del CIS. Al terminar estos talleres, se les entregó un certificado acreditativo.

El contenido de los talleres fue el siguiente:

6 Fomento de la investigación

TALLERES	CONTENIDO
Taller 1. FUENTES DE DATOS PARA DATOS PARA LA INVESTIGACIÓN SOCIAL	Fuentes de datos documentales, bibliográficas y estadísticas.
Taller 2. EL CATÁLOGO DEL BANCO DE DATOS Y LAS BASES DE DATOS DE ENCUESTAS DEL CIS	Contenido del catálogo del banco de datos del CIS Búsqueda y recuperación de información secundaria a través de las herramientas que el CIS tiene para ello: la página Web y la base de datos de encuestas (plataforma de análisis on line).
Taller 3. TRATAMIENTO DE DATOS CON SPSS	Métodos de trabajo en SPSS. Tratamiento de variables. Creación de ficheros.
Taller 4. INTRODUCCIÓN A LAS TÉCNICAS DE MUESTREO	Tipos de muestreo. Diseño de la muestra. Errores de muestreo. Ejemplos de diseños muestrales.
Taller 5. LA RECOGIDA DE DATOS: EL INSTRUMENTO Y SU APLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de cuestionarios. • La adaptación de cuestionarios a distintos modos de administración CAPI. • Programación del cuestionario, gestión de controles y simulación del flujo del cuestionario • Trabajo de campo. • Codificación. • Grabación, validación y depuración de datos. • Herramientas para el análisis de consistencia y validación de los resultados de las encuestas del CIS. La validación de estudios tipo “barómetro” y otros estudios especiales. Casos prácticos. • Anonimización y normativa relativa a la difusión de estudios y Banco de Datos.
Taller 6. ELABORACION DE INFORMES	Elementos esenciales para la elaboración de informes (metodológicos/técnicos y de resultados).
Taller 7. CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SERIES TEMPORALES	Proceso de creación de series nuevas y mantenimiento de las series ya incluidas en la base de datos de series.
Taller 8. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EXPERIMENTALES EN CIENCIAS SOCIALES	Técnicas de investigación experimentales en Ciencias Sociales

6 Fomento de la investigación

Dos becarios desarrollaron sus tareas adscritos a la Presidencia del Organismo. Los ocho restantes se repartieron en los diferentes departamentos del CIS de la siguiente manera: cinco de ellos desarrollaron sus tareas en el Departamento de Investigación, dos en el Departamento de Banco de Datos y uno en el Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación.

De los diez adjudicatarios, seis finalizaron la beca el 31 de diciembre de 2021, habiendo renunciado a la misma cuatro de ellos, tras haber aceptado diferentes ofertas de trabajo.

6.3. CONVOCATORIA DEL XXIX CURSO DE POSGRADO: “FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS EN INVESTIGACIÓN SOCIAL APLICADA Y ANÁLISIS DE DATOS 2020-2021”

Por Orden PCM/919/2020, de 21 de septiembre, se establecieron las bases reguladoras para la concesión de las ayudas de matrícula para el *Curso de Posgrado de Formación de Especialistas en Investigación Social Aplicada y Análisis de Datos* del Centro de Investigaciones Sociológicas.

Como en años anteriores, el objetivo del curso se centró en contribuir a la formación de titulados universitarios en las técnicas de investigación social con especial énfasis en el diseño de la investigación y en el análisis de datos.

Durante el primer semestre del año 2021, se realizaron el primer módulo (18 de enero a 8 de abril de 2021) y el segundo módulo (13 de abril a 30 de junio de 2021) del *XXIX Curso de Posgrado de formación de Especialistas en Investigación Social aplicada y análisis de datos 2020-2021*.

Los estudiantes entregaron, con fecha límite el 9 de julio, el trabajo final, que se presentó oralmente ante un tribunal los días 13 y 14 del mismo mes, para poder aprobar el Módulo II. El Tribunal Calificador estuvo compuesto por los siguientes miembros: D^a María Rosario Sánchez Morales, Directora del Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación; D. Javier de Esteban Curiel, Director del Departamento de Investigación del CIS y Director del curso de posgrado y D^a María José Mateo Rivas, Profesora Titular de Sociología de la UCM. Como secretaria del Tribunal actuó D^a Verónica Díaz Moreno, coordinadora del curso de posgrado del CIS. Los 23 estudiantes obtuvieron calificaciones finales del curso satisfactorias situándose todas ellas entre el 5 y el 10, en una escala de 0 a 10.

Debido a la situación de excepcionalidad establecida por la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, el modo presencial que caracterizó a este curso de posgrado tuvo que verse suspendido y sustituido por clases *online* hasta la finalización de la impartición de docencia. Dada esta contingencia, este curso académico no pudo continuarse tal y como se venía realizando, con la gestión de la firma de acuerdos de colaboración con

6 Fomento de la investigación

distintas empresas donde los estudiantes tuvieran la posibilidad de hacer prácticas de 6 semanas entre los meses de julio, agosto y septiembre de 2021. Por ello, el CIS ofertó la posibilidad de realizar dichas prácticas en el Organismo, recibiendo formación y realizando actividades *online* relacionadas con las distintas fases de realización de una encuesta.

Por Resolución de 8 de noviembre de 2021 del Centro de Investigaciones Sociológicas, y publicación en BOE el 12 de noviembre (BOE Núm. 271), se convocó el *XXX Curso de Posgrado de formación de Especialistas en Investigación Social aplicada y análisis de datos 2020-2021*, y las ayudas de matrícula vinculadas a la realización del mismo (regidas por la Orden PCM/919/2020, de 21 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de las ayudas de matrícula para el Curso de Posgrado de formación de Especialistas en Investigación Social Aplicada y Análisis de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas).

Con fecha 28 de diciembre de 2021, se reunió el órgano de valoración designado, constituido en Comisión de Valoración, para evaluar las 20 solicitudes admitidas por el Órgano Instructor, tras la comprobación del cumplimiento de requisitos por parte de dicho órgano. De las 20 solicitudes fueron admitidas 19 y las restantes no cumplían los requisitos establecidos en la Resolución de Convocatoria.

La comisión de valoración estuvo presidida por D^a. María Rosario Sánchez Morales, Directora del Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación del CIS y compuesta por los siguientes vocales: D^a Eva Sotomayor Morales, Directora del Departamento de Banco de Datos del CIS, D. Valentín Martínez Martín, Consejero Técnico del Departamento de Investigación del Centro de Investigaciones Sociológicas, D^a. Violante Martínez Quintana, Consejera Técnica del Departamento de Investigación del Centro de Investigaciones Sociológicas y D^a. Laura Ponce de León Romero, Consejera Técnica del Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación del CIS.

D. Santiago Sánchez Molero, Jefe del Servicio de Fomento de la Investigación del CIS ejerció de secretario de la comisión.

El 29 de diciembre de 2021, se publicó en la página web del CIS y en la Sede Electrónica del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática la propuesta de Resolución provisional de los adjudicatarios. Se abrió un plazo de trámite de audiencia.

La dirección académica de esta edición del curso de posgrado está a cargo de la Directora del Departamento de Investigación del CIS, D^a. María Rosario Sánchez Morales y la coordinación académica a cargo de la profesora D^a. Verónica Díaz Moreno (UNED). El profesorado incluyó profesores de universidad, profesionales del ámbito de las empresas de investigación social y técnicos del CIS. En esta edición se reforzó el cuerpo docente contando con aquellos especialistas en las distintas áreas que abarca el programa.

6 Fomento de la investigación

Contexto y objetivos del programa de prácticas el CIS

El objetivo del programa (2020-2021) fue hacer que los/as alumnos/as recibieran formación y realizarán actividades *online* relacionadas con las distintas fases de un estudio.

Toda la formación y las actividades se realizaron *online* y en horario de mañana (de 9:30-14:00).

El planteamiento propuesto consistió en que los/as alumnos rotaran y estuvieran a cargo de cada uno/a de los/as diversos formadores/as incluidos en el programa durante varios días según se detalla en la tabla que aparece más adelante. Cada formador/a contactó directamente con los/as alumnos/as para informarles sobre cómo se organizarían los días a su cargo: en qué momentos se convocaría alguna sesión virtual para proporcionar formación sobre la materia y qué tipo de actividades y ejercicios tendría que realizar.

Medios técnicos

Las sesiones de formación o contacto *online* con los formadores/as se llevaron a cabo a través de la plataforma REÚNETE, de la Administración General del Estado.

El funcionamiento es sencillo, muy similar al de otras aplicaciones como Zoom. Se adjuntó un documento PDF con las pautas de funcionamiento. No se quería instalar ninguna aplicación y funciona accediendo a un vínculo/página web que se facilitó cada vez que se enviaba una convocatoria de reunión. En ella se remitía también un código de acceso.

6.3. JORNADAS ¿HACIA NUEVOS HORIZONTES Y EXPERIENCIAS SOCIALES? CAMBIOS SOCIALES E INSTITUCIONALES INFLUIDOS POR LA PANDEMIA DE LA COVID-19 EN EL CÍRCULO DE BELLAS ARTES

El Centro de Investigaciones Sociológicas organizó en julio de 2021 unas jornadas de estudio en el Círculo de Bellas Artes de Madrid, en las que analizaron con detalle los efectos y consecuencias de la pandemia de la Covid-19 y los cambios que ha suscitado en diferentes ámbitos de la sociedad, de las relaciones sociales, de la salud mental, de las costumbres, del trabajo, del ocio etc.

El encuentro «¿Hacia nuevos horizontes y experiencias sociales? Cambios sociales e institucionales influidos por la pandemia de la COVID-19» fue coordinado por el Presidente del CIS y Catedrático Emérito de Sociología de la UNED, José Félix Tezanos.

A las jornadas asistieron expertos y catedráticos de reconocido prestigio del ámbito de la Sociología y otras disciplinas sociales y humanísticas, como la Premio Nacional de Sociología, Inés Alberdi, la Catedrática Emérita de Ética, Adela Cortina, el Catedrático de Filosofía Política y Social, Daniel Innenarity, la Presidenta del Centro

6 Fomento de la investigación

de Estudios Políticos y Constitucionales, Yolanda Gómez, y el Catedrático de Política Económica y Presidente del Consejo Económico y Social (CES), Antón Costas, entre otros.

Las jornadas partían de un ambicioso programa de investigación que ha permitido analizar desde el mes de marzo de 2020 el pulso de la opinión pública a través de un total de treinta y tres encuestas rigurosas, así como de siete Estudios Delphi entre especialistas en siete materias cruciales.

El encuentro estuvo dividido en nueve bloques: Impactos sociales de la COVID-19; Generaciones y familias ante la COVID-19; Nuevos dilemas y relaciones sociales en tiempos de pandemia; Comportamientos y emociones ante la COVID-19; Nuevos patrones laborales y de ocio; COVID-19 y sus efectos en la Política, el Estado y el orden mundial; Incertidumbres y nuevos enfoques éticos y de pensamiento en tiempos de pandemia; Impactos económicos de la COVID-19; y Los retos de la biología y la biomedicina, y de la salud física y mental ante la pandemia.

El programa de las jornadas fue el siguiente:

LUNES 19 JULIO

9:30/ 9:45 horas: **Presentación del Encuentro**

José Félix Tezanos (coordinador del Encuentro) (Catedrático Emérito de Sociología de la UNED. Presidente del CIS)

9:45/11:15 horas: **Primer bloque de conferencias: *Impactos sociales de la COVID-19***

9:45/10:15: José Félix Tezanos (coordinador del Encuentro) (Catedrático Emérito de Sociología de la UNED. Presidente del CIS), Principales impactos y cambios sociales afectados por la COVID-19. ¿Hacia un nuevo modelo de sociedad?

10:15/10:45: Félix Requena (Catedrático de Sociología de la Universidad de Málaga. Ex Presidente del CIS), Nuevas formas de sociabilidad a través de las redes

10:45/11:15: Cristóbal Torres (Catedrático de Sociología de la Universidad Autónoma de Madrid. Ex Presidente del CIS), La comunicación en tiempos de pandemia

11:15/11:45: Descanso

11:45/13:30 horas: **Primera mesa redonda de debate: *Impactos sociales de la COVID-19***

José Félix Tezanos, Félix Requena y Cristóbal Torres

14:00/16:30 horas: Comida

16:30/18:30: **Segundo bloque de conferencias: *Generaciones y familias ante la Covid-19***

16:30/17:00: Inés Alberdi Alonso (Catedrática Emérita de Sociología de la Universidad Complutense. Premio Nacional de Sociología 2019), Cambios en las vidas de las familias

17:00/17:30: Constanza Tobío (Catedrática de Sociología de la Universidad Carlos III), El empobrecimiento de las redes familiares y los nuevos roles de los abuelos.

6 Fomento de la investigación

17:30/18:00: Pedro Sánchez Vera (Catedrático de Sociología de la Universidad de Murcia), Incidencia de la COVID-19 en las sociedades edadistas. Las personas mayores ante la pandemia.

18:00/18:30: Verónica Díaz Moreno (Profesora de Sociología de la UNED), Viejas y nuevas formas de vivir la condición juvenil

18:30/19:00: Descanso

19:00/20:30 horas: Segunda mesa redonda de debate: *Generaciones y familias ante la Covid-19*

Inés Alberdi Alonso, Constanza Tobío, Pedro Sánchez Vera y Verónica Díaz Moreno

MARTES 20 DE JULIO

9:30/11:30 horas: Tercer bloque de conferencias: *Nuevos dilemas y relaciones sociales en tiempos de pandemia*

9:30/10:00: Antonio Alaminos (Catedrático de Sociología Matemática en la Universidad de Alicante), Impactos de la COVID-19 sobre la cohesión y el control social

10:00/10:30: M^a Rosario Sánchez Morales (Catedrática de Sociología de la UNED. Directora del Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación del CIS), La COVID-19 y los cambios en la naturaleza de las relaciones sociales

10:30/11:00: Carlota Solé (Catedrática de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona), Los impactos de la COVID-19 en la inmigración

11:00/11:30: Carlos Angulo (Estadístico. Analista del CIS), Nuevos patrones y percepciones en la jerarquización de los problemas de España

11:30/12:00. Descanso

12:00/13:45 horas: Tercera mesa redonda de debate: *Viejas y nuevas relaciones sociales en tiempos de pandemia*

Antonio Alaminos, M^a Rosario Sánchez Morales, Carlota Solé y Carlos Angulo

14:00/16:30 horas: Comida

16:30/18:30. Cuarto bloque de conferencias: *Comportamientos y emociones ante la Covid*

16:30/17:00: Bernabé Sarabia (Catedrático Emérito de Sociología de la Universidad Pública de Navarra), Huellas y heridas de la Covid-19

17:00/17:30: Eduardo Bericat (Catedrático de Sociología de la Universidad de Sevilla), La COVID-19 y los problemas de bienestar emocional

17:30/18:00: Luis Ayuso (Profesor Titular de Sociología de la Universidad de Málaga), Cambios en los patrones de comportamiento sexual

18:00/18:30: Eva Sotomayor (Profesora Titular de Sociología de la Universidad de Jaén. Directora del Departamento de Banco de Datos del CIS), Los dilemas de la vida y la muerte surgidos con la pandemia

18:30/19:00: Descanso

19:00/20:30 horas: Cuarta mesa redonda de debate: *Comportamientos y emociones ante la Covid*

Bernabé Sarabia, Eduardo Bericat, Luis Ayuso y Eva Sotomayor

6 Fomento de la investigación

MIÉRCOLES 21 DE JULIO

9:30/11:30 horas: Quinto bloque de conferencias: *Nuevos patrones laborales y de ocio*

9:30/10:00: Ángel Belzunegui (Profesor Titular de Sociología de la Universidad Rovira i Virgili), Las relaciones laborales durante la pandemia de la COVID-19

10:00/10:30: Violante Martínez Quintana (Profesora Titular de Sociología de la UNED. Consejera del CIS), La pandemia y la expansión del teletrabajo

10:30/11:00: Javier de Esteban Curiel (Profesor Titular de Comercialización e Investigación de Mercados de la Universidad Rey Juan Carlos) y Arta Antonovica (Profesora de Comercialización e Investigación de Mercados de la Universidad Rey Juan Carlos), Del ocio postmoderno al ocio covidiano: nuevas construcciones sociales

11:00/11:30: Teodoro Hernández de Frutos (Catedrático de Sociología de la Universidad Pública de Navarra. Director de Investigación del CIS), Efectos del coronavirus en el mercado laboral español. Habilidades y destrezas

11:30/12:00: Descanso

12:00/13:45: Quinta mesa redonda de debate: *Nuevos patrones laborales y de ocio*

Ángel Belzunegui, Violante Martínez Quintana, Javier de Esteban Curiel, Arta Antonovica y Teodoro Hernández de Frutos

14:00/16:30 horas: Comida

16:30/18:30 horas: Sexto bloque de conferencias: *Covid-19 y sus efectos en la Política, el Estado y el orden mundial*

16:30/17:00: Yolanda Gómez (Catedrática de Derecho Constitucional de la UNED. Presidenta del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales), La incidencia del COVID-19 en los derechos

17:00/17:30: Juan Montabes (Catedrático de Sociología de la Universidad de Granada), Las consecuencias políticas de la pandemia

17:30/18:00: Javier García Fernández (Catedrático Emérito de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid. Secretario General de Cultura), Efectos de la pandemia en el modelo de Estado y en la gestión pública

18:00/18:30: Concepción Escobar (Catedrática de Derecho Internacional Público de la UNED), Los efectos de la pandemia en el orden mundial

18:30/18:45h. Descanso

18:45/19:15: Antón Costas (Presidente del Consejo Económico y Social de España y Catedrático de Política Económica de la Universidad de Barcelona). Una nueva mentalidad económica que favorece el contrato social postpandémico.

19:15/20:30: Sexta mesa redonda de debate: *Covid-19, Política, Estado y orden mundial*

Yolanda Gómez, Juan Montabes, Javier García Fernández y Concepción Escobar.

JUEVES 22 DE JULIO

09:30/11:30: Séptimo bloque de conferencias: *Incertidumbres y nuevos enfoques éticos y de pensamiento en tiempos de pandemia*

09:30/10:00: Adela Cortina (Catedrática Emérita de Ética de la Universidad de Valencia. Directora de la Fundación Étnor), Valores éticos en tiempos de pandemia: del transhumanismo a la cordura

6 Fomento de la investigación

10:00/10:30: Victoria Camps (Catedrática Emérita de Ética de la Universidad de Barcelona), El deber de cuidar
10:30/11:00: Daniel Innerarity (Catedrático de Filosofía Política y Social de la Universidad del País Vasco), ¿La era de la incertidumbre?

11:00/11:30: Miguel Ángel Quintanilla (Catedrático Emérito de Lógica y Filosofía de la Ciencia de la Universidad de Salamanca), ¿Reinventar el pensamiento progresista tras la pandemia?

11:30/12:00: Descanso

12:00/13:45: Séptima mesa redonda de debate: *Incertidumbres y ética en tiempos de pandemia*

Adela Cortina, Victoria Camps, Daniel Innerarity y Miguel Ángel Quintanilla

14:00/16:30 horas: Comida

16:30/18:00 horas: Octavo bloque de conferencias: *Impactos económicos de la Covid-19*

16:30/17:00: Carles Manera (Catedrático de Economía de la Universidad de les Illes Balears), Inversión productiva, descarbonización energética y desarrollo económico en tiempos de pandemia

17:00/17:30: Adolfo Castilla (Catedrático Jubilado de Economía Aplicada de la Universidad de Cantabria), Pandemia, Revolución Digital y Revolución Biológica: Hacia una Nueva Gran Transformación

17:30/18:00: Javier Nadal (Ingeniero de Telecomunicaciones. Ex Vicepresidente de la Fundación Telefónica), La expansión de la sociedad digital

18:00/18:30 horas: Descanso

18:30/20:00 horas: Octava mesa redonda de debate: *Impactos económicos de la Covid-19*

Carles Manera, Adolfo Castilla y Javier Nadal

VIERNES 23 DE JULIO

09:30/11:15: Noveno bloque de conferencias: *Los retos de la biología y la biomédica, y de la salud física y mental ante la pandemia*

09:30/10:05: Emilio Muñoz (Profesor de Investigación del CSIC en el área de Biología y Biomedicina), Los desafíos de la Ciencia ante la pandemia de la COVID-19

10:05/10:40: José Martínez Olmos (Profesor de Salud Pública de la Universidad de Granada), El reto sanitario de la pandemia

10:40/11:15: Bonifacio Sandín (Catedrático de Psicología Clínica de la UNED) y José Luis Pedreira (Psiquiatra y Psicoterapeuta de infancia y adolescencia. Profesor de la UNED), Las patologías mentales de la pandemia y cómo afrontarlas

11:15/11:45: Descanso

11:45/13:30 horas: Novena mesa redonda de debate: *Los retos de la salud física y mental ante la pandemia*

Emilio Muñoz, José Martínez Olmos, Bonifacio Sandín y José Luis Pedreira

13:30/14:30 horas: Conclusiones. Sesión final de debate. Clausura

14:30/16:30 horas: Comida

7. PREMIO NACIONAL DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIA POLÍTICA 2021

Para el año 2021 el Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política fue convocado por Resolución de 5 de mayo de 2021, del CIS, de acuerdo con las bases reguladoras aprobadas por la Orden PRA/18/2018, de 17 de enero. La concesión del Premio se produjo a través de la Resolución de 16 de noviembre de 2021, del CIS, que hizo público el fallo en favor de D.^a Constanza Tobío Soler.

D.^a Constanza Tobío Soler dispone de una brillante trayectoria profesional y académica de más de 40 años. Tobío ha centrado buena parte de sus estudios en la Sociología del género, la relación familia-empleo y los cuidados.

Ha sido Profesora Visitante en las Universidades de Roma, Bath, Bilbao y Montevideo, así como en el C.N.R.S. de París. Ha sido Directora del Departamento de Ciencia Política y Sociología, así como Vicedecana del Grado en Sociología. Dirigió el Máster Europeo en Política y Sociedad, y el Máster en Relaciones Transatlánticas. Fue Directora del Departamento de Ciencia Política y Sociología de la Universidad Carlos III de Madrid, Directora del Departamento de Humanidades, Ciencia Política y Sociología de la Universidad Carlos III. Actualmente es Directora del Departamento de Análisis Social de la Universidad Carlos III.

Ha sido coordinadora del Grupo de Trabajo «Sociología del Género» de la Federación Española de Sociología, ha pertenecido a la Comisión Ejecutiva de la Asociación Europea de Sociología y a diversas redes de investigación europea como la red TSER «Working and Mothering» y la red RTN «Grandparenthood and Intergenerational Relationships». Actualmente pertenece al Consejo Asesor del Centro de Investigaciones Sociológicas.

Ha pertenecido y pertenece al Consejo Editorial de prestigiosas revistas nacionales y extranjeras como *European Societies*, *Política y Sociedad*, *Rétraite et Société* y *Revista Española de Sociología*, perteneciendo actualmente a los de *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* y *Asparkia*, así como al de las colecciones *Clásicos de la Sociología* y *Clásicos Contemporáneos* del Centro de Investigaciones Sociológicas.

Ha impartido, en su conjunto, más de doscientas ponencias y conferencias, y supera la cincuentena de proyectos de investigación, tanto nacionales como internacionales, participando en la mayoría de ellos como investigadora principal.

7 Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política

Es autora de 177 publicaciones (5 libros, 51 capítulos de libros, 51 artículos en revistas científicas nacionales e internacionales y 59 publicaciones de otro tipo). Su libro, «Madres que Trabajan. Dilemas y Estrategias» obtuvo el Accésit al Premio «María Ángeles Durán» en 2006. Sobre este tema ha publicado en las principales revistas científicas de Sociología españolas e internacionales (*Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, *Revista Internacional de Sociología*, *Asparkia*, *Journal of Gender Studies*, *European Societies*, *Cahiers du Genre*, *Journal of Intergenerational Relationships*, *Papers de Sociología, Política y Sociedad*, entre otras), así como en publicaciones de interés general. Ha investigado también sobre las familias monoparentales en España, habiendo publicado el libro «Las Familias Monoparentales en España» (co-autoría con Juan Antonio Fernández Cordón). Sus libros «Gendering Citizenship in Western Europe» (2007), en co-autoría con Ruth Lister y Fiona Williams, entre otras, y «El cuidado de las personas. Un reto para el siglo XXI» (2010), en co-autoría con Silveria Agulló, María Victoria Gómez y María Teresa Martín Palomo, son ampliamente citados y reconocidos en el ámbito de la Sociología. Ha colaborado en el libro «Las Mujeres en la Gran Recesión» (2015), así como en la obra colectiva del Centro de Investigaciones Sociológicas «España 2015. Situación Social», que fue merecedor del Premio UNE a la «Mejor Monografía en Ciencias Jurídicas y Sociales 2015». En 2018 obtuvo la Mención de Calidad de la Asociación Andaluza de Sociología por el artículo «Cambio y continuidad en tres generaciones de mujeres: un análisis longitudinal cualitativo de las formas de trabajo» publicado en la *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*.

El miércoles 10 de noviembre a las 12.00 horas, en el Auditorio del Museo del Prado, Su Majestad el Rey hizo entrega a la catedrática de Sociología, doña Inés Alberdi Alonso del «Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política 2019» y al catedrático de Sociología don Miguel Beltrán Villalva el «Premio correspondiente al año 2020», en reconocimiento a unas trayectorias de excelencia profesional y académica.

Al acto asistió el Ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, Félix Bolaños, el Ministro de Universidades, Manuel Castells, y el Presidente del CIS, José Félix Tezanos Tortajada, entre otras personalidades del mundo político y académico.

8. COMUNICACIÓN

Uno de los objetivos de la Institución es que el trabajo del CIS sea conocido por la sociedad. Este departamento es imprescindible para el Centro de Investigaciones Sociológicas porque se relaciona con la manera de dar a conocer a la opinión pública y a la comunidad científica las investigaciones sociales que realiza.

Desde el departamento de Comunicación se trabaja activamente por dar a conocer el trabajo del centro y acercar así a la ciudadanía, los estudios y encuestas que se realizan. **Es una prioridad devolver a la sociedad su propia foto a través de las opiniones de los ciudadanos** y así contribuir a un mejor conocimiento sociológico. Para ello, desde Comunicación se trabaja con transparencia y rapidez.

Este departamento tiene como **objetivo fundamental facilitar, divulgar y trasladar** la información que genera la institución. Con el fin de alcanzar esta meta, la divulgación se realiza a través de la página Web y de un correo específico para comunicarse con los medios. En la actualidad, disponemos de una base de datos de más de 250 medios entre prensa, radios, agencias y televisiones, que se actualiza constantemente. El correo electrónico también sirve para resolver posibles dudas y peticiones de la prensa. A lo largo de 2021 hemos recibido 47 peticiones sobre datos y estudios, 22 más que en 2020.

La repercusión de la difusión de nuestra información ha tenido un gran impacto durante 2021, hay que tener en cuenta que ha sido un año complicado por la situación excepcional que vivimos debido a la COVID-19, un tema que hemos convertido en objeto de estudio prioritario en nuestras encuestas, tanto en los barómetros mensuales como en encuestas específicas sobre los efectos y consecuencias de la COVID-19 desde que empezó la pandemia. Algo que ha tenido un gran impacto mediático y social por los datos tan importantes que han arrojado estos estudios.

Además, durante 2021, desde el departamento de Comunicación se ha puesto en marcha una cuenta de **Twitter institucional (@CIS_Institucion)** para llegar a un público más joven y que tiene otras formas de informarse. Con esta red social, la Institución informa mediante tuits regulares de todas sus acciones y publicaciones puntualmente. Además, se publican datos y gráficos que pueden resultar de interés sobre cada estudio.

Los resultados de las encuestas, barómetros, estudios electorales o las informaciones sobre los libros y actividades que se han desarrollado durante 2021 han llegado a los medios de comunicación a través de notas informativas y avances de resultados cuya información es posteriormente difundida en prensa escrita y digital, radio y televisión.

8

Comunicación

Desde 2018 el departamento de Comunicación ha incorporado a su labor la tarea de realizar **notas de prensa y gráficos** informando y explicando datos sobre temas de actualidad que se aborden en los barómetros mensuales, facilitando que lleguen al público en general de una manera pedagógica.

El CIS no facilita información sobre el contenido de las encuestas con carácter previo a su publicación en la página web del Centro. Todo ciudadano particular se halla en disposición de acceder a los datos de forma simultánea con los medios de comunicación social, los responsables políticos y los propios investigadores.

9. RELACIONES INSTITUCIONALES

El Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, ha fomentado la potenciación de un marco de intercambio y cooperación con instituciones españolas y extranjeras, tanto en los ámbitos científico-académicos, como políticos o administrativos.

En este sentido, el Centro pertenece, como miembro o socio, a instituciones nacionales y extranjeras relacionadas con la Sociología y la Ciencia Política y del mundo editorial; colabora mediante convenios de cooperación, suscritos al efecto, con órganos de la Administración General del Estado, autonómica o local, así como con universidades o entidades públicas; y finalmente, organiza, participa o asiste a congresos, jornadas, seminarios, etc., dentro de los ámbitos que le son propios.

9.1. RELACIONES CON ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Como socio o miembro, el CIS forma parte de las siguientes instituciones españolas:

- FES (Federación Española de Sociología).
- AECPA (Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración).
- UNE (Unión de Editoriales Universitarias de España).

Y de las organizaciones internacionales siguientes:

- ICPSR (Interuniversity Consortium for Political and Social Research).
- DDI (Data Documentation Initiative).
- IFDO (International Federation of Data Organizations for the Social Sciences)
- ESOMAR (European Society for Opinion and Marketing Research).
- WAPOR (World Association for Public Opinion Research)
- ISA (International Sociological Association).
- IPSA (International Political Science Association).
- ISSP (International Social Survey Programme).
- ESRA (European Survey Research Association).
- ESS-ERIC (European Social Survey – European Research & Invest as guest-country).

9.2. RELACIONES ARTICULADAS A TRAVÉS DE CONVENIOS Y OTROS INSTRUMENTOS DE COLABORACIÓN

A tenor de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, en el artículo 10 del Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, y en el Capítulo VI del Título preliminar de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el CIS suscribe convenios de colaboración para la realización de investigaciones, estudios, o encuestas de carácter sociológico con instituciones españolas de la administración estatal, autonómica o local. No obstante, en 2021, como consecuencia de las circunstancias derivadas de la pandemia, no se ha suscrito ningún convenio.

10 Recursos humanos

10. RECURSOS HUMANOS

10.1. CUESTIONES GENERALES

El artículo 14 del Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, establece que la gestión del personal adscrito al Centro le corresponde a la Secretaría General por delegación de su Presidente.

De acuerdo con las relaciones de puestos de trabajo del personal funcionario y laboral del CIS, a 31 de diciembre de 2021, el Centro contaba con 100 puestos de trabajo, de los cuales 54 pertenecían a personal funcionario y 46 a personal laboral. Sin embargo, de los 54 puestos de trabajo reservados a personal funcionario, 13 no estaban cubiertos y de los 46 puestos de personal laboral, 6 permanecían vacantes (ver tabla 1).

Tabla 1. Ocupación a 31 de diciembre de 2021

TIPO DE EMPLEADO PÚBLICO	PUESTOS EN LA RPT	PUESTOS CUBIERTOS	PUESTOS VACANTES	PORCENTAJE DE OCUPACIÓN
Funcionario	54	41	13	75,93 %
Laboral	46	40	6	86,96 %
Total	100	81	19	81 %

La distribución del personal por Departamentos, de acuerdo con las respectivas relaciones de puestos de trabajo, se refleja en la tabla 2.

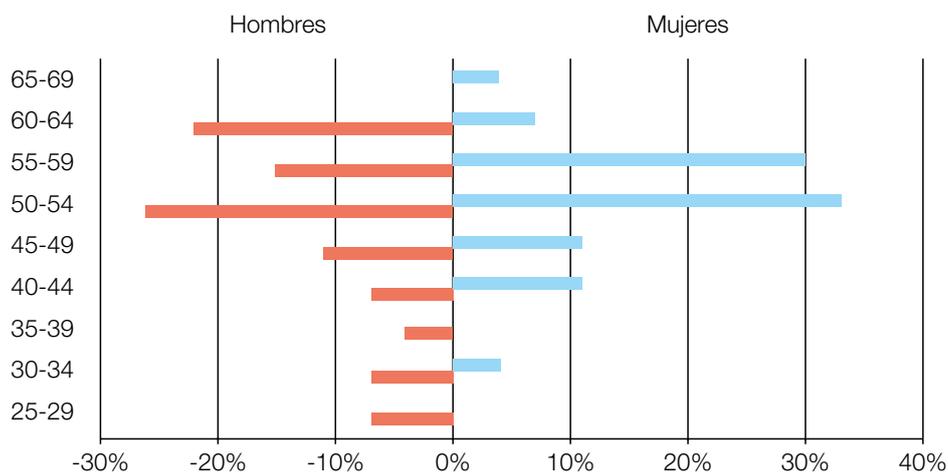
Tabla 2. Distribución del personal funcionario y laboral por Departamentos

TIPO DE EMPLEADO PÚBLICO	SUBGRUPOS CATEGORÍAS	UNIDAD DE APOYO	SECRETARÍA GENERAL	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN	DEPARTAMENTO DE BANCO DE DATOS	DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES Y FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN
FUNCIONARIO	A1	1	2	4	3	3
	A2	1	3	0	1	2
	C1	0	3	2	2	2
	C2	1	5	0	0	6
PERSONAL LABORAL	M3	21	0	0	0	0
	G1	3	0	0	0	0
	3G	1	2	5	1	0
	E1	0	6	0	0	0
	E2	0	1	0	0	0
TOTAL		28	22	11	7	13

10 Recursos humanos

En relación a las características demográficas del personal funcionario y laboral adscrito al CIS, el gráfico 1 muestra cómo el número de mujeres es mayor que el de hombres, en concreto, las mujeres representaban a finales de 2021, el 65,43 % de la plantilla, frente al 34,57 % que suponían los hombres. En cuanto a la edad, casi el 33 % de las mujeres tenían entre 50 y 54 años, mientras que un porcentaje elevado de los hombres (cercano al 23 %) tenía entre 60 y 64 años. El personal funcionario tenía una media de edad de 49,25 años y el personal laboral de 54 años.

Gráfico 1. Pirámide de edad del personal funcionario y laboral diferenciado por sexo.
 %M representa el porcentaje de trabajadoras y %H el porcentaje de trabajadores



10.2. PERSONAL FUNCIONARIO

La tabla 3 muestra el número de puestos de trabajo por subgrupos previstos en la relación de puestos de trabajo de personal funcionario y el número de estos que a 31 de diciembre de 2021 estaban ocupados. Se puede observar que el subgrupo con mayor número de puestos en la RPT y con menor cobertura es el subgrupo C2.

Tabla 3. Ocupación funcionarios a 31 de diciembre de 2021

SUBGRUPO	PUESTOS EN LA RPT	PUESTOS OCUPADOS	PUESTOS VACANTES
A1	13	13	0
A2	9	7	2
C1	11	9	2
C2	21	12	9
Total	54	41	13

10 Recursos humanos

Durante el año 2021 se han tramitado nueve expedientes de baja, de los cuales, tres han sido por motivo de jubilación, tres por obtención de un puesto en otra entidad mediante concurso de méritos y tres por cese en puesto de libre designación (ver tabla 4).

Tabla 4. Número de bajas por subgrupos de funcionarios en el ejercicio 2021

SUBGRUPO	NÚMERO DE BAJAS EN 2021
A1	3
A2	3
C1	2
C2	1
Total	9

Por su parte, durante el mismo periodo se han producido catorce expedientes de alta. Cuatro de ellos debidos a la incorporación de funcionarios de nuevo ingreso, cuyos puestos de trabajo no forman parte de la RPT consolidada del Centro, cinco por concurso y cinco por comisión de servicios o adscripción provisional (ver tabla 5).

Tabla 5. Número de altas por subgrupos de funcionarios en el ejercicio 2021

SUBGRUPO	NÚMERO DE ALTAS EN 2021
A1	6
A2	3
C1	2
C2	3
Total	14

En el concurso de méritos específico convocado por Resolución de 11 de noviembre de 2021, de la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, el CIS incluyó un total de tres puestos de trabajo, de los cuales dos han sido cubiertos. Por su parte, en el concurso de méritos generales convocado por Resolución de 11 de noviembre de 2021, de la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, el CIS incluyó un total de dos puestos, de los cuales ninguno ha sido cubierto.

Durante el ejercicio 2021, el CIS publicitó a través de la plataforma Funciona para su provisión provisional, un puesto del subgrupo A1/A2 y tres puestos del subgrupo C1/C2.

10 Recursos humanos

La mayoría del personal funcionario adscrito al CIS son mujeres, suponiendo un 63,41 % del total. La edad media de este personal es de 49 años (ver tabla 6).

Tabla 6. Características demográficas del personal funcionario adscrito al Centro

SUBGRUPO	SEXO		EDAD MEDIA
	MUJERES	HOMBRES	
A1	7	6	49
A2	4	3	47
C1	5	4	46
C2	10	2	55
Total	26	15	49,25

10.3. PERSONAL LABORAL

El número de personal laboral por grupos profesionales previstos en la relación de puestos de trabajo y el número de éstos que a 31 de diciembre de 2021 estaban ocupados se muestra en la tabla 7. Se puede observar que el grupo profesional con menor cobertura de puestos es el M3, con 3 puestos vacantes.

Tabla 7. Diferencia entre los puestos autorizados por la RPT de personal laboral y los puestos cubiertos a 31 de diciembre de 2021

CATEGORÍA PROFESIONAL	PUESTOS EN LA RPT	PUESTOS CUBIERTOS	PUESTOS SIN CUBRIR
M3	24	21	3
G1	3	3	0
3G	9	9	0
E1	6	6	0
E2	2	1	1
G4	1	0	1
G5	1	0	1
Total	46	40	6

10 Recursos humanos

Durante el año 2021 se han producido dos expedientes de baja de personal laboral, uno por jubilación en el grupo profesional E1 y otro por libre designación en otra administración pública en el grupo profesional M3.

La mayoría del personal laboral fijo del CIS son mujeres, suponiendo un 70 % del total. La edad media de este personal es de 54 años (tabla 8).

Tabla 8. Características demográficas del personal laboral adscrito al Centro

GRUPO PROFESIONAL	SEXO		EDAD MEDIA
	MUJERES	HOMBRES	
M3	17	4	53
G1	1	2	48
3G	9	0	53
E1	1	5	54
E2	0	1	64
Total	28	12	54

10.4. FORMACIÓN

En el ejercicio 2021, no se ha llevado a cabo ningún curso en el marco del Plan de Formación para el Empleo 2021 del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática. Asimismo, como consecuencia de las circunstancias derivadas a la pandemia, tampoco se realizó ninguna acción formativa propia en el organismo.

10.5. ACCIÓN SOCIAL

En 2021 se concedieron 13.008,00 € en ayudas de acción social. De conformidad con la Resolución de la Presidencia del CIS, de 10 de septiembre de 2021, y teniendo en cuenta la decisión adoptada por el grupo de trabajo de acción social del Organismo, los fondos se distribuyeron de la siguiente forma:

10 Recursos humanos

Tabla 9. Ayudas de acción social dirigidas a empleados del CIS y a sus familiares en 2021

AYUDAS A EMPLEADOS DEL CIS	
Discapacidad física o psíquica	508,00 €
Prestaciones sanitarias	2.087,00 €
Transporte	7.300,00 €
Ayuda para estudios	115,00 €
Violencia de género	0 €
Total	10.010,00 €

AYUDAS A DETERMINADOS FAMILIARES DE EMPLEADOS DEL CIS	
Prestaciones sanitarias hijos del trabajador	703,00 €
Estudios de hijos	1.735,00 €
Hijos, ascendientes, cónyuge o pareja en análoga relación de convivencia y afectividad con necesidades especiales	560,00 €
Violencia de género	0 €
Total	2.998,00 €

En total, 18 funcionarios y 30 laborales se beneficiaron de las ayudas de acción social, lo que supone un 59,26 % de la plantilla. De media, cada trabajador percibió 271 €, siendo el máximo percibido por trabajador de 911 € y el mínimo de 12 €.

10.6. SEGURIDAD Y PREVENCIÓN

En 2021, el CIS se ha mantenido como miembro del Comité de Seguridad y Salud único para el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y el Centro de Investigaciones Sociológicas, como órgano de participación para la consulta regular y periódica sobre prevención de riesgos laborales. En el marco de este Comité, el CIS ha participado en reuniones de carácter trimestral.

10 Recursos humanos

Dado que el CIS no cuenta con un número de trabajadores que exija disponer de un servicio de prevención de riesgos propio, el Centro contrata un servicio de prevención ajeno, que incluye la evaluación de los puestos de trabajo y el resto de tareas que la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales impone. En 2021, no se han llevado a cabo tareas de carácter extraordinario, más allá de las de evaluación ordinaria, simulacro de emergencia y mediciones de condiciones ambientales (CO2 y temperatura).

Las tareas a desempeñar por el servicio de prevención ajeno son las de seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía y psicología. La parte relativa a Medicina del trabajo se desarrolla por parte del Gabinete médico del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, en base a un convenio celebrado entre éste y el CIS en febrero de 2020. En el marco de esta relación el Gabinete médico del Ministerio ha realizado reconocimientos tanto ginecológicos como urológicos, así como vacunación de la gripe a los trabajadores del Centro que lo solicitaron.

Respecto de la siniestralidad laboral, en el ejercicio 2021 no se ha producido ningún accidente de trabajo ni ninguna baja por enfermedad profesional. Se han observado dos bajas por COVID, produciéndose ambos contagios fuera del centro.

Otro aspecto a destacar en materia de prevención ha sido la impartición de los cursos de Prevención de riesgos laborales para puestos de trabajo en Oficina y Protección contra incendios, que sirvió como formación a trabajadores designados para actuaciones de emergencia (equipo de alarma y evacuación). De la misma forma, en cumplimiento de ese deber, se informó a los trabajadores de nuevo ingreso de los riesgos laborales de su puesto de trabajo.

En el ejercicio 2021 se elaboraron nuevas medidas de emergencia, así como el nombramiento de nuevos miembros del equipo de alarma y evacuación.

Por último, con motivo de la evolución de la pandemia de la COVID-19, en septiembre se actualizó el Protocolo de actuación frente a la COVID y se hizo un reparto de mascarillas a todos los trabajadores.



11. CARTA DE SERVICIOS, TRANSPARENCIA E IGUALDAD

Las actuaciones más destacadas del Organismo durante el 2021 en el ámbito de la transparencia y el acceso a la información pública han sido las siguientes:

Se han recibido y tramitado en el CIS dieciocho solicitudes de acceso a la información pública conforme a la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. En concreto se solicitó información sobre:

- Listado de estudios realizados por el CIS en 2021 y fecha de publicación del avance de resultados.
- Listado de encuestas sobre salud mental realizadas por el CIS en la última década.
- Información sobre los estudios electorales del 4 de mayo de 2021.
- Información sobre criterios que se siguen para seleccionar el perfil de los encuestados.
- Información sobre el coste total e individualizado de la realización de los barómetros, estudios electorales y resto de estudios del CIS, en cinco ocasiones.
- Presupuesto del CIS en los Presupuestos Generales del Estado de 2019 a 2021.
- Información sobre contratos suscritos por el CIS para la realización del barómetro especial de abril de 2020 sobre el coronavirus.
- Copias de expedientes de contratación, ofertas presentadas, escrituras de constitución y certificados de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y de la Seguridad Social de las empresas adjudicatarias de ciertos contratos adjudicados por el CIS en 2020 y 2021.
- Información sobre pagos realizados por el CIS a medios de comunicación en el marco de campañas institucionales de publicidad, campañas de carácter comercial y legal, y cualquier otra actividad.
- Información sobre procedimientos de revisión de actos en vía administrativa y sobre procedimientos de reclamación por responsabilidad patrimonial en el Organismo en 2021.

Además, durante el año 2021, el CIS ha mantenido actualizada toda la información del Organismo sujeta a las obligaciones de publicidad activa.

En cuanto a las quejas y sugerencias, durante el año 2021 se recibieron tres:

- Una relativa a las materias incluidas por el CIS en sus cuestionarios.
- Dos que fueron denegadas porque no eran competencia del Organismo.

Por otro lado, en cumplimiento del artículo 10 del Real Decreto 951/2005, de 29 de julio, por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad en la Administración General del Estado, en 2021 se actualizó la Carta de Servicios del Centro de Investigaciones Sociológicas para 2021-2024, publicándose la misma en la página web del organismo.

Asimismo, destaca el nuevo Código ético y de buenas prácticas del Centro de Investigaciones Sociológicas, que fue aprobado por el Consejo Asesor del Organismo en julio de 2021 como un instrumento central de su política de integridad institucional y gobierno ético. En dicho código se detallan los principios de actuación y conducta de todo el personal del CIS en su condición de empleados públicos, se orienta hacia el buen gobierno el ejercicio de todas las funciones y procedimientos de gestión del organismo y se adecua el ejercicio de la actividad científica al «ethos científico», velando porque la investigación y el resultado de todos los estudios propios del organismo cumpla con los requisitos de ética, integridad y transparencia propios de tal tareas.

Así, a través de dicho Código, se determina el ámbito de aplicación, eficacia y cumplimiento y se desarrollan todo un conjunto de principios generales de actuación y de conducta, de principios específicos aplicables a la investigación empírica aplicada, y una serie de mecanismos de actuación, seguimiento y control. Destaca, en particular, la creación del Comité de ética, cuyas funciones se dirigen a impulsar su puesta en práctica y garantizar su cumplimiento, y la regulación y protección de la figura de los alertadores.

Todo esto convierte al Código ético y de buenas prácticas en un código vanguardista en el ámbito de la transparencia, el buen gobierno y la *compliance* a nivel nacional y europeo.

Por último, en materia de igualdad de género, cabe destacar que en 2021 se llevó a cabo una actualización del tríptico de igualdad que se entrega a los nuevos empleados que se incorporan al CIS con información sobre las medidas de igualdad existentes en la AGE y en el organismo. Este tríptico fue actualizado para adecuarlo a las nuevas exigencias del III Plan para la igualdad de género en la Administración General del Estado y en los Organismos Públicos vinculados o dependientes de ella.

12 Presupuesto y recursos

12. PRESUPUESTO Y RECURSOS

El Centro de Investigaciones Sociológicas gestiona el presupuesto recogido en la Sección 25, Organismo 102, de los Presupuestos Generales del Estado, que corresponde al Programa 462M «Investigación y Estudios Sociológicos y Constitucionales». La dotación inicial de los presupuestos para 2021 fue de 9.123.300 €.

El presupuesto de gastos por clasificación económica a nivel de artículo se recoge en la siguiente tabla (tabla 1).

Tabla 1. Clasificación económica del presupuesto de gastos del CIS (miles de €)

1	GASTOS DE PERSONAL	3.780,38
10	Altos cargos	59,30
12	Funcionarios	1.529,40
13	Laborales	1.422,18
15	Incentivos al rendimiento	170,61
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	598,89
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.510,81
20	Arrendamientos y cánones	95,13
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación	244,47
22	Material, suministros y otros	3.918,86
23	Indemnizaciones por razón del servicio	28,00
24	Gastos de publicaciones	224,35
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	254,89
48	A familias e instituciones sin fines de lucro	254,89
6	INVERSIONES REALES	565,20
62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	400,00
63	Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios	100,00
64	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	65,20
8	ACTIVOS FINANCIEROS	12,02
83	Concesión de préstamos fuera del Sector Público	12,02
TOTAL CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS		9.123,30

12 Presupuesto y recursos

Los capítulos con mayores dotaciones presupuestarias están referidos a gastos de personal, que suponen un 41,4 % sobre el total del presupuesto, y a gastos corrientes en bienes y servicios, que supone un 49,4 % sobre el gasto total. En concreto, el concepto presupuestario con mayor dotación es el 227 «Trabajos realizados por otras empresas y profesionales», destinado en su mayor parte al pago de los trabajos de obtención de datos para la elaboración de los estudios del Centro.

En el ejercicio 2021, con el objetivo de cumplir con los fines y competencias del Centro, se han producido diferentes modificaciones presupuestarias por valor de 35.619,00 € autofinanciadas dentro del Capítulo 1.

Las modificaciones han sido las siguientes:

- Transferencia de crédito por importe de 33.219,00 € para incrementar la dotación del concepto presupuestario 150.
- Transferencia de crédito por importe de 2.400 € para incrementar la dotación del concepto presupuestario 150.

En el ejercicio 2021 se ha ejecutado un 85,61 % del presupuesto de gasto. La tabla 3 muestra la ejecución del gasto por capítulo.

Tabla 3. Ejecución presupuestaria por capítulo

	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN (COMPROMISO DE GASTO / CRÉDITO TOTAL)
Capítulo 1	98,71 %
Capítulo 2	80,84 %
Capítulo 4	89,65 %
Capítulo 6	36,06 %

12 Presupuesto y recursos

El presupuesto de ingresos del CIS se recoge en la tabla 4.

Tabla 4. Presupuestos de ingresos del Centro para 2021 (miles de €)

3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	92,00
32	Otros ingresos procedentes de prestación de servicios	42,00
33	Venta de bienes	50,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.968,30
40	De la Administración del Estado	8.968,30
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	50,98
70	De la Administración del Estado	50,98
8	ACTIVOS FINANCIEROS	12,02
83	Reintegros de préstamos concedidos fuera del Sector Público	12,02
TOTAL CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS		9.123,30

Como se puede observar en la tabla anterior, el CIS recibe el 98,9 % de sus ingresos a través de transferencias corrientes y de capital, seguido por las tasas, precios públicos y otros ingresos, que suponen un 1 % sobre el total de ingresos. Centrándonos en el Capítulo 3, el Artículo 32 refleja, fundamentalmente, el valor de los abonos ingresados por otros organismos al CIS como contraprestación por la realización de estudios y encuestas. Por último, señalar que a fecha 28 de febrero de 2022 el remanente de tesorería en el ejercicio 2021 se situó en 5.602.566,69 €.

13 Contabilidad



13. CONTABILIDAD

De acuerdo con los principios contables y con lo dispuesto en la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, aprobada por Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, durante el ejercicio 2021 el CIS ha registrado todas las actuaciones de contenido económico que han tenido lugar en el Organismo.

Por un lado, cabe destacar la parte correspondiente a las cuentas anuales, que el CIS envía a la Intervención General de la Administración del Estado para su posterior remisión al Tribunal de Cuentas. Una vez aprobada la cuenta anual correspondiente al ejercicio 2020, se publicó la referencia al «Registro de cuentas anuales del sector público» del ejercicio 2020 en el BOE el día 31 de julio de 2021.

Por otro lado, deben mencionarse los balances mensuales. Desde la Secretaría General se ha venido suministrando información a través de balances y cuentas de resultados de carácter mensual, así como información puntual del grado de ejecución y compromiso, tanto sobre aquellos conceptos más específicos del CIS dentro de su presupuesto, cuyo origen o iniciativa de los gastos parten de la Presidencia o de los departamentos del Centro, como de los ingresos provenientes de las actividades propias de los mismos. Con ello se pretende proporcionar una información económica de primera mano que resulte útil en la toma de decisiones internas.

14. CONTRATACIÓN Y EXPEDIENTES DE GASTO

Durante el año 2021, se han gestionado o iniciado los trámites de los siguientes expedientes de gasto de pago en firme:

14.1. CONTRATOS

El artículo 13 del Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, dispone que corresponde al Presidente del Centro, entre otras cuestiones, contratar en nombre del Organismo, disponer los gastos necesarios y ordenar los pagos.

En virtud de la Resolución de 2 de octubre de 2018, del Centro de Investigaciones Sociológicas, por la que se delegan competencias, se delegan en la Secretaría General, entre otras, la competencia relativa a la aprobación y compromiso de gastos, así como el reconocimiento y el pago de las obligaciones hasta el límite de 300.000 € en los Capítulos 2, 4, 6 y 8 del presupuesto de gastos del Organismo.

Igualmente, se delegan competencias en materia de contratación administrativa:

- a) La contratación, incluidas todas las facultades propias del órgano de contratación dispuestas en la normativa vigente, cuando el valor estimado del contrato no exceda de 300.000 €.
- b) La devolución de los avales y garantías constituidas a favor del organismo.

Durante el año 2021, se han adjudicado hasta treinta y cinco contratos, que se agrupan en las siguientes categorías:

- a) Contratos mediante procedimiento abierto: trece.
- b) Contratos a través del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática: dos.
- c) Contratos mediante procedimiento de contratación centralizada: tres.
- d) Contratos menores: diecisiete.

De los contratos indicados, aquellos que han sido tramitados en su totalidad y adjudicados en 2021 ascienden a un importe de 659.058,92 euros (IVA excluido).

14 Contratación

14.2. ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS

Durante el año 2021 se ha realizado un encargo a un medio propio por un importe de 2.979.388,02 €:

- Encargo del Centro de Investigaciones Sociológicas a la empresa de Tecnologías y Servicios Agrarios, SA, SME, MP para la ejecución de los servicios de asistencia técnica para la realización de trabajos de campo de estudios de carácter sociológico y estadístico.

14.3. SUBVENCIONES

Durante el año 2021 se han concedido las siguientes subvenciones:

- El Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política 2021.
- Las ayudas de matrícula para el XXIX Curso de Posgrado de formación de especialistas en investigación social aplicada y análisis de datos 2021-2022, con un total de 10 ayudas.
- Las becas de formación e investigación para Posgraduados en Materias de Interés para el Organismo, con un total de 10 ayudas.

El importe total de las subvenciones mencionadas ascendió a 238.689,05 €.

14.4. FACTURACIÓN

En relación a los pagos en firme, se han gestionado en el año 2021, 140 facturas.

15 Gestión de recursos materiales

15. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES

15.1. INSTALACIONES

En relación con la gestión de la sede del CIS, puntualmente se atienden reparaciones consecuencia de averías que se producen y que afectan a diversas instalaciones tales como las de conducción de agua y fontanería, carpintería de las ventanas, suelos, pintura, ascensores, aparatos de climatización, etc.

Especialmente hay que destacar que durante el año 2021 se ha superado la Inspección periódica de Instalaciones eléctricas de baja tensión, así como se han iniciado los trámites para la superación de la Inspección Técnica del Edificio. Cabe destacar también la reforma que se ha llevado a cabo en la fachada del edificio, que ha solventado los daños ocasionados a principios de año por el temporal Filomena.

Asimismo, a lo largo del 2021 se ha adquirido mobiliario de oficina para nuevas incorporaciones de personal, así como purificadores de aire para mejorar la calidad del mismo en los despachos compartidos.

15.2. INVENTARIO

En el año 2021 se ha mantenido actualizado el inventario de bienes del CIS.

15.3. INMOVILIZADO

Respecto del inmovilizado, en 2021 se han incorporado al patrimonio del Organismo nuevos activos por un importe total de 198.226,14 €, mientras que las bajas suman un total de 64.587,65 €.

Finalmente, como reflejo de las inversiones, bajas y amortizaciones que se han generado durante el ejercicio 2021, puede observarse que el valor total bruto del inmovilizado alcanzó 7.640.392,70 € y que el fondo de amortización llegó, a 31 de diciembre de 2021, a 3.191.669,41 €, representando las cuentas un neto contable inmovilizado de 4.448.732,28 € (ver tabla 1).

15 Gestión de recursos materiales

Tabla 1. Valor del inmovilizado (€) para 2021

CUENTAS	VALOR BRUTO	FONDO AMORTIZACIÓN (A 31.12.2021)	NETO CONTABLE
201: Inversión en desarrollo	363,00	0,00	363,00
206: Aplicaciones Informáticas	55.078,97	10.474,82	44.604,15
210: Terrenos y Bienes Naturales	2.541.247,46	0,00	2.541.247,46
211: Construcciones	2.241.181,44	834.363,57	1.406.817,87
215: Instalaciones Técnicas	250.769,99	203.323,39	47.446,60
216: Mobiliario	789.112,67	580.494,81	208.617,86
217: Equipos para Procesos de la Información	590.365,52	461.388,81	128.976,71
219: Otro Inmovilizado Material	1.172.273,65	1.101.624,01	70.649,63
TOTAL	7.640.392,70	3.191.669,41	4.448.732,28